IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETI
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, SABADO 3 DE JULIO DE 1869
NUM. 148

ALMANAQUE

HOY 3—Santos Irineo, Jacinto, Trira y Eulogio mártir.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Julio 3 de 1869

PAQUETE FRANCES

CORRESPONDENCIA FAMILIAR

SUMARIO—La libertad—Paris político—El pueblo ruge—Napoleon imperialista—Un discurso de alarma—La República de Girardin y la República de Rochefort—Escándalos electorales—El pueblo canta la Marsellesa—Batallas callejeras—Los candidatos—La fiebre de la República—El Imperio de los Estados Unidos—España salió de la crisalida—Arrestaciones en Paris—Los pollos mojados—Los sospechosos—Los fabricantes de papas—Un niño con cola—La vuelta del mundo.

Paris, 25 de Mayo de 1869.

La libertad, en el espíritu, es una esclavitud irremediable como la atraccion en la materia. Ley; esta fuerza que tiraniza por todo lo creado. La cristalizacion no es menos inevitable que la perfectibilidad humana. Todo átomo, todo impulso, apartado y dislocado del centro armónico, es sin descanso solicitado allí. Todo espíritu es tambien traido á su fin. El polo magnético está igualmente decretado para el alma que para el átomo. El Universo es un acorde de la tremenda fanasia de Dios. Es preciso que cada cuerpo pese sobre su centro de atraccion y que cada espíritu se ligue al destino prometido á la humanidad.

Pero esto es entonces el fatalismo?

Esto es el fatalismo del progreso, que es una ley fatal. El mundo no se ha creado en vano, ni son viento perdido las palabras que tomaron sobre el Gólgotha, sobre aquella tribuna del Salvador. El espíritu, como la materia, no tiene mas leyes que las leyes de Dios; y el químico que oprime el picrato de potasa, salta por la misma fuerza espansiva que el Dictador. De aqui toda tormenta; de aqui todo terremoto; de aqui todo 25 de Mayo; de aqui todo 3 de Febrero; de aqui todo 11 de Setiembre, de aqui todo 93.

Porqué entonces vdes. rosario de caudillos, desde Faraon hasta Lopez, olvidan que la libertad es la única esclavitud inviolable, una esclavitud de *allá mitre*. Porqué olvidan la armonia de esas leyes iguales de lo físico y lo moral? Igual atentado es comprimir el aire que oprimir el pueblo. El continente es menor que el contenido; y eso tiene que escaparse ó estallar.

La presion del pensamiento es una brutalidad ejercida sobre el cérebro; el atentado al derecho es una torsion muscular. Cuidado con los fenómenos secundarios! Son el delirio y la convulsion.

Luis Bonaparte olvida tambien esta armonia que concierta las leyes de lo físico y lo moral. El viento es libre en Francia y no lo es el pensamiento. Las ondas del Sena tocan donde quieren y la multitud empero halla en cada tramo un letrero que le dice: «no pasarás de aqui». Presion sobre el cérebro y cuerda sobre el músculo. De aqui los síntomas de delirio y de convulsion:

No conozco nada mas semejante á las multitudes que las olas de la mar, levantan y abisman, impulsan y arrastran, cantan y rugen, salvan y despedazan, coronan y escupen. Tienen dos fuerzas contrarias: una empuja á la cumbre; la otra arranca desde allí y sorprende siempre al náufrago—y al dictador.

En Francia se pone muros al pueblo,—á esta oleada de Dios. El pueblo se azota y escupe sobre ese muro.

La bulla en el mar es peligrosa; cuando los delfines saltan se debe consultar el rumbo en el pueblo tambien. Cuando las *blusas* asoman y se agitan es señal de mal tiempo. No es la fuerza sinó la maniobra lo que salva del naufragio, y á veces es recurso supremo arriar las velas y confiar la nave al mar. Se conoce que manda aquel de arriba. «Y vá con Dios»;—como dicen en las costas de Cantabria.

No hay presion sin conmocion. Paris es el cérebro de la Francia. El sincope ó el delirio tienen que empezar por él.

La alopatia es instintiva. En la fiebre se pide agua.

Viva la República! ha gritado Paris.

Viva el Imperio! Ruge Napoleon.

Confusion de voces es crugido de armonia rota; murmullo de elementos que por todas partes se asemeja al resuello de la tempestad.

—¿Qué es la forma de gobierno? La ley de la Nacion. Cuidado; el Imperio es la ley;—dice el Estado.

—Hay algo sobre todo eso,—respondo.

—Quién? Dios?

—Todavía no.

—Quién entonces.

—La voluntad del pueblo.

—Pero esta forma es su voluntad.

—Se trata de verlo.

Este deslinde ha separado al pueblo del gobierno.

Son ya dos partidos politicos—Imperialistas y republicanos.

Insisti sobre este deslinde porque él esplicará lo que venga de cada lado, mientras no se aclare de qué parte está la razon. El pueblo es dueño de imponerse. Napoleon tambien; sinó como gobernante, como partidario al fin.

Este es su discurso, resuelto y firme, pronunciado en el concurso de Chartres:

«Señor Corregidor:

«Cuando hace veinte años fui nombrado presidente de la República, Chartres fué la primera ciudad que visité. No he olvidado su buena acogida.

«Fué en sus muros donde fortalecido por mis buenas intenciones, incité á la conciliacion, llamando á los buenos ciudadanos á sacrificar sus disidencias en bien de la nacion.

«Hoy, despues de siete años de calma y prosperidad, vengo á renovar el mismo lenguaje, *pero con mas autoridad y confianza*. Como en 1848, todavia me dirijo una vez á los hombres honrados de todos los partidos, invitándolos á secundar la marcha regular de mi gobierno en la via liberal que le he trazado, y á *oponer una resistencia invencible á las pasiones subversivas que parecen despertarse nuevamente para amenazar la obra inquebrantable del sufragio universal*.

«El pueblo, dentro de pocos dias, vá á reunirse en sus comicios, y espero que nombrará sin duda hombres dignos de la mision civilizadora que debemos cumplir.

«Cuento con vosotros, habitantes de Chartres, porque haceis parte de esos ocho millones de franceses que por tres veces me han dado sus sufragios; porque os conozco animados de un ardiente patriotismo y porque donde reina el verdadero amor de la patria se encuentran siempre las meores garantias de órden, de progreso y de libertad.»

No es mucho esto para ser llamada una provocacion. Pero los diarios opositores, (*Le Rappel* á la cabeza) que toman mas libertad de la que parece posible, denuncian ese discurso como una amenaza. Paul Meurice, redactor de aquel periódico que es una inspiracion de Victor Hugo y un grito insensato de socialismo, analiza terriblemente el discurso de Napoleon, un articulo que concluye de este modo:

« No queremos creer todavia que en esta generala echada contra las *pasiones subversivas* y en el mismo sitio donde se anunció el golpe de estado, haya una amenaza.

« Sin embargo, es la segunda vez que el Emperador vuelve sobre los recuerdos del presidente de la República para mostrarse animado de las mismas intenciones que en 1848 y dejar ver tras ellas la punta de su misma *inquebrantable resistencia*.

« Punto negro que nos inquieta. . . .

«Por quién nos inquieta?. . .

«Ahi está la cosa. Nosotros podemos tambien tener nuestras reticencias»

Despues de este articulo y otros mas valientes, los republicanos se ha puesto á la obra iniciando candidaturas estremas que por el solo carácter de «irreconciliables» como las llama Girardin, tienen por todo el pueblo una viva aceptacion.

Los términos medios no son acatados por esta fraccion socialista de la oposicion, hasta verse que Emilio Ollivier, co-redactor de la «Liberté» con Girardin y sostenido por este último ha sido atrozmente silvado en el club del teatro del Chatelet, perteneciente á la tercera circunscripcion.

La «Liberté» es tachado de «camaleon politico», aunque su prédica no escluye la República. Léjos de escluirla la adopta, y pertenece con todos los progresistas á la oposicion *radical*. Proclama la República pero rechaza la revolucion. Girardin cree, con mas nobleza de lo que se le concede, que un cambio súbito de sistema, por un movimiento de violencia será un naufrajio para la Francia y acepta solo el cambio por un camino gradual. *Chi va piano vá sano e va lontano*. «El mal camino, andarlo pronto», le responden, y silban su criterio y sospechan su prudencia.

Todo esto ha producido un gigantezco movimiento electoral. Durante los dias de los trabajos preparativos hasta el 19 que han sido cerrados, Paris ha sido invitado á 218 clubs, en los cuales se han reunido cuarenta mil personas (40,000)—A cuatro discursos por asamblea, lo que es calcular bajo, se halla un total de 872 discursos que, impresos in extenso, darian un mínimo de ciento cincuenta volúmenes.

Apesar de estas cifras enormes puede decirse que no se ha hablado mucho sinó por parte de los socialistas, que no dejaban hablar, no digo á los imperialistas, pero ni á los republicanos siquiera. Julio Favre, opuesto á Rochefort por los radicales moderaos, han sido tumultuosamente silbado en la 7.ª circunscripcion (barrio latino.)

Aquel gigante de la palabra subió á la tribuna en el Gimnasio de la Sorbona, erigido en Club.—Empezó á hablar y empezaron á silbar, y antes que terminase su discurso que estaba en el órden de ideas de Girardin, un estudiante saltó á la tribuna para hacer á Favre la mas terrible biografia que se ha hecho en Francia á un hombre vivo.

—No me bajo hasta defenderme! esclamó Favre, turbado indudablemente por la primera vez de su vida, y salió del club bajo un huracan de silvidos y de gritos de ¡viva Rochefort!

Dos noches antes un frenético orador de blusa habia hecho igual escena, en el teatro de Chatelet, á Emilio Ollivier, quien á pesar de hallarse entre los suyos, fuá silbado por mayoría. Eujenio Pelletan tambien lo ha sido, aunque hoy por transaccion final, figura en las dos listas opositoras. Los candidatos dichos imperiales, solo figuran en los carteles de las calles, donde acribillan sus nombres de letreros y apodos.

En las paredes de todo el barrio latino, se vé fijado en grandes letras esta profesion de fé de Rochefort:

«Ciudadanos:

«Me presento á vuestros sufragios, porque la Francia necesita hombres nuevos que exijan lo que se atreven á rehusarnos.

«Para recomendarme á vuestros votos, no tengo mas nada que mi inquebrantable resolucion de combatir.

«Los que de vosotros han seguido desde el principio la agitacion que hoy se manifiesta, saben que no he retrocedido cuando, el año último, en época igual fundé la «Lanterne». La carta del 19 de Enero nos habia prometido la libertad de la prensa. La he esperado inocentemente—Pero no ha venido entonces me la he tomado yo.

«Si he idó al estrangero, es solo para continuar mi obra. Pero lo que he escrito en Paris entre las persecuciones y los odios, lo diré en la tribuna legislativa, sin reparo y altivamente, robustecido por el mandato que emana del gran pueblo de Paris.

«Ha llegado la hora de desenmascarar esos augurios irresponsables que no pueden mirarse sin risa, cuando nosotros, ay! no podemos mirarnos sin llorar.

«La Francia no despertará de su sueño dañoso sinó por una crisis saludable—Yo soy de aquellos que estan resueltos á provocarla.

«Fuera de las modificaciones politicas, las reformas sociales son aun mas preciosas-Demócrata y socialista, apoyaré enérgicamente todo esfuerzo que tienda á aumentar la felicidad del obrero, disminuyendo la duracion dolorosa de su incansable trabajo.

«El trabajo debe ser ordenado de manera que aclare las inteligencias, en vez de oscurecerlas. Cosa simple y que nadie ha podido obtener aun:—pido que para llegar á vivir, el obrero no pase por matarse.»

El pueblo lée cada dia esta proclama como una cosa nueva. Entre los grupos de lectores—Cosa estraña—la blusa y las polleras están siempre en mayoria.

Y es cosa nueva sin duda hablar este lenguaje hoy en Francia. Cuando he dicho que, Napoleon oprimia; no es que no dejara muchas libertades, sino que no permite todo lo que se quiere hacer. En Paris hay libertades. . . .solo que los franceses no son libres.

Por eso en cada club hay un comisario de policia, quien cuando los discursos atacan la «persona ó el Estado», disuelve la reunion.

Esto ha traido grandes escándalos. Ocho mil personas rodeaban la reunion del Chatelet donde Ollivier fué silvado. Entonces respondiendo á la bulla de adentro, esas ocho mil personas se pusieron á gritar ¡viva el emperador! con la tonada *des lampions* ó sea de *pan frances* que vds. conocen. La burla incomodó á la policia, que estaba en gran número, y mandó desalojar la plaza y las calles. Dos ó tres arrestaciones determinaron el conflicto y aquel gentio inmenso hizo pié firme y entonó en coro la «Marsellesa» por toda respuesta.

La «Marsellesa» cantada en las calles de Paris por un coro de diez mil voces! Qué música tremenda! Aquello fué como un latido en el corazon del pueblo. Por todas las calles del barrio latino acudian los estudiantes y los obreros en direccion del canto, y se hubieran juntado cincuenta mil personas si la policia en masa no hubiera cortado por un cordon toda comunicacion con la plaza del Chatelet, mientras un batallon de guardias civiles acudia á disolver la reunion.

La concurrencia se dispersó entre un verdadero conflicto: un comisario de policia y ocho vigilantes fueron gravemente heridos durante una verdadera refriega que fué indispensable para dicipar el tumulto,

A las dos noches siguientes una escena semejante se reprodujo en el Gimnasio, sobre la calle y plaza de la Sorbona, mientras era silbado Julio Favre y proclamado Rochefort.

Podia haber en la calle seis mil personas que desde las ocho hasta las once no cesaron de cantar en gran coro la «Marsellesa» á cada salva de aplausos que resonaban en el salon. Este canto era solo interrumpido por el de un ¡viva el Emperador! siempre sobre el aire *des lampions*, y por un coro de silbidos levantado entorno de cada agente mayor de policia que recorria los grupos.

Por último la policia perdió la paciencia; y cargando en masa por la plaza de la Sorbona, dispersó el enorme gentio bajo la mas inaudita confusion.

El público de Paris mete una bulla espantosa, pero corre azorado ante los agentes de policia.

He visto esa noche infinitas batallas de ésas que se traban á porrazos y mojicones en la retirada de un «salvese quien pueda.»

En definitiva, el pueblo la llevó completamente mala. Despues de dispersado, los policianos, como botin de victoria, recojieron unos cuatrocientos sombreros que quedaron sobre el campo de batalla.

Mientras tanto el pueblo disperso en pequeños grupos, se retiraba cantando la Marsellesa y rompiendo faroles hasta los barrios lejanos.

La policia, apesar de la grita de la prensa, que en nada le dá la razon, cortó los disturbios al otro dia, prohibiendo la estacion de grupos delante de los clubs.

Los vigilantes en gran número, se estacionan en las esquinas de cada cuadra y solo dejaron entrar á los clubs á los ciudadanos que iban munidos de su invitacion y de su cédula de electores; apartando asi esa enormidad de pueblo curioso y maligno que es en todas partes el capítulo del disturbio.

El 19 concluyeron las sesiones electorales pero en el barrio latino no se ha hecho la calma aún. La escuela de Medicina ha sido teatro de grandes escándalos. La policia ha tenido dos veces que desalojar á los estudiantes y el ministerio les ha impuesto una vacacion de seis dias que concluyen hoy.

El resultado de las elecciones, que se han hecho con mas órden del que se esperaba, tal vez porque la influencia oficial refugiada en los departamentos, no se han mostrada en la ciudad, no es conocido hasta este momento.

El gobierno perderá nueve candidatos en Paris pero ganará el resto en todas partes La lucha con las armas queda pues subsistente entre los mismos liberales.

Los ultras revolucionarios, sostienen la siguiente, que llaman con toda bravura: «lista de la revindicacion».

1ª Circunscripcion—Mr. Gambetta.
2ª « « D'Alton Shée.
3ª « « D. Bancel.
4ª « « E. Picard.
5ª « « G. Baudin.
6ª « « J. Fery.
7ª « « H. Rocheffort.
8ª « « J. Simon.
9ª « « E. Pelletan.

La oposicion radical moderada que con Girardin proclama la reforma *pacífica*, opone la siguiente á la lista anterior:

1ª Circunscripcion—Mr. Carnot
2ª « « Thiers.
3ª « « E. Ollivier.
4ª « « Lefrancais.
5ª « « Garnier Pages.
6ª « « Guéroult.
7ª « « J. Favre.
8ª « « Lachaud.
9ª « « E. Pelletan.

Aunque los ánimos parecen hoy apaciguados, algo sério puede salir de todo esto; mucho mas, si los revolucionarios, á quienes Girardin ha llamado «los irreconciliables,» logran introducirse á las Cámaras.

Los pueblos son como los niños; siempre desean lo que no tienen y se descontentan con lo que les dan. Mientras la Francia se agita bajo la vision de la República, los yankes llaman el Imperio á gritos. Ustedes saben sin duda que en New-York acaban de fundarse dos periódicos *The Imperial* y *The Imperializt*, los cuales sostienen que el mejor gobierno para los Estados-Unidos es el de la Monarquia.

Puede ser que tengan razon.

La España, como se los anunciaba en mis anteriores cartas, ha vuelto al trono otra vez. Como era de preveerse, las Córtes, despues de una larga y viva discusion han decidido por 214 votos contra 71, adoptar la forma de gobierno Monárquico.

No habiendo encontrado rey todavia, se asegura que harán en seguida una mocion para la regencia de Serrano.

Todo esto se ha hecho en plena tranquilidad.

Aqui, fuera de los trastornos que les refiero; ha habido 132 arrestaciones, entre las cuales se cuenta un número de 56 estudiantes y 76 obreros. Esto ha aumentado la exitacion popular.

Algunos han ido hasta tachar de *moderados* á los mismos revolucionarios. Mr. Casimiro Henricy, candidato ultra, dijo en un club:

—Abajo los moderados! Y yo puedo decir esto, por que Baurel, Cantagrel, Rochefort y el diablo á cuatro no son á mi lado mas que unos *pollos mojados!*

Hay ademas clasificaciones de sospechosos entre los mismos radicales.

Mr. Dariman por haberse puesto pantalon corto.

Mr. Carnot, que no se lo puso.

Mr. Julio Favre por no haberse querido defender.

Mr. E. Ollivier por haberse defendido.

Mr. Pelletan por no haber votado qué se yo que ley.

Mr. Guéroult por haberla votado.

Indudablemente hay algo de grave en este movimiento de la opinion que invade con tanto ardor la Francia. El gobierno sin embargo se mantiene alerta y tranquilo. Veremos lo que saldrá.

Se puede decir que la República está tan de moda en Paris como las papas nuevas.

No hay un solo habitante (al menos de los que comen), que se permita levantarse de la mesa sin haber pedido «des pommes nouvelles».

Esta predileccion ha creado una industria tan nueva como las papas esas, y que consiste en su fabricacion, ó mejor dicho, en su falsificacion.

Todo aqui se falsifica. No está lejos el dia en que vean arrestarse hombres en las calles por «falsificados.» De las mujeres nada digo, porque hace largo tiempo que son absolutamente mujeres artificiales.

La industria aquella, consiste pues en una sociedad de pilletes, que lo practican del siguiente modo:

Echan papas viejas sobre el suelo húmedo de barro, en los alrededores de los puentes del Sena, y les caminan encima amasándolas con los pies hasta ablandarlas como una breva.

La policia, al perseguir esa industria ha tenido un inconveniente; y es que desde entonces los consumidores han notado que las «pommes nouvelles» no son ya tan buenas; y andan preguntando con gran curiosidad: Pero hombre! cuándo declaran libre esa industria!

En todo entra aqui por gran parte la broma y una bulla sin circunstancias.

Yo por mi parte creo que la situacion de la Francia no es de las que necesitan la espada de Alejandro ni el bisturí de Mr. Gosselin que acaba de cortar la cola á un niño de mes y medio en su clinica de la Charité.

Lejos de ser esto una broma, envuelve un fenómeno anatómico curiosísimo.

La cola, en la especie humana, no es solo una sátira levantada contra nuestros apreciables vecinos los brasileros. Geoffroi Saint Hilaire, que es un nombre venerado en la ciencia, habla de los hombres coludos de la tribu de los Niams-Niams, en Africa, en los cuales el dicho apéndice caudal es formado por una prolongacion del coxis y del canal sacrocoxigeo.

No así en el niño presentado al profesor Gosselin por el Dr. Blain des Cormiers.

En esta criatura, el apéndice (de cinco centimetros de largo) no ofrecia ningun vertigió óseo ni de canal, ni era una continuacion del raquis sinó de los tejidos blandos adyacentes.

Mr. Gosselin, no vió en la ablacion del apéndice, por estas razones, ninguna amenaza de meningitis raquidiana y se determinó á la operacion. Asi pues, circunscribió la base del apéndice por dos incisiones semi-elípticas y acabó prontamente la separacion. Despues de la ligadura de una artéria bastante gruesa que apareció á la seccion, los bordes de la herida fueron unidos por dos puntos de sutura metálica.

El microscópio ha mostrado que el apéndice estaba formado por una vaina de piél que encerraba en todo su ege un tejido célulo-fibroso compacto. El niño operado hoy hace 25 dias, está completamente restablecido.

Ustedes saben que en Francia llaman cola (guene) á toda multitud en fila. Esto ha hecho que en las reuniones politicas del barrio latino, se diga hoy al ver venir un vigilante:—ahi viene un Goelin.

Sin embargo, los «Sergents de Ville» cortan las colas publicas sin fijarse si dan ó no sobre el hueso; y en esto se diferencia del célebre profesor de la Charité. Es cierto tambien que un Comisario y ocho policianos han dejado las suyas en la refriega, amen de su prestigio que peligra muy seriamente en el barrio de la Bastilla donde el pueblo neto los tiene en alarma sin cesar.

Dejen ustedes que la vieja Europa se sacuda un poco el polvo.

Mientras tanto un despacho de Nueva York anuncia el cumplimiento de uno de los mas grandes acontecimientos del siglo.

El Atlántico y el Pacífico están ya reunidos por un camino de hierro mas largo que la distancia maritima que separa á Buenos Aires de Burdeos!

Las distancias desaparecen. La California que distaba noventa dias de Paris, está hoy á quince. Noventa dias de antes que son lo que basta y sobra hoy para dar la vuelta al mundo, gracias á esa línea gigantesca.

Prueba al canto:

De Paris á Nueva York	9 dias.
Nueva York á San Francisco	6 »
San Francisco á Yokohama (Japon)	19 »
Yokohama á Suez, por Hon-Kong	33 »
Suez á Paris (cuando esté abierto el itsmo, que lo estará el 1° de octubre)	7 »
Total	75 »

Y todavia, en nombre del progreso, se quiere poner barrera al pensamiento de los hombres!

Correspondencia de Madrid.

Mayo 25 de 1869.

Todo el mundo espera que la primera semana de junio proximo será fecuda en acontecimientos para España; término del debate constitucional, votacion y promulgacion del Código, constitucion de la regencia, formacion de un nuevo ministerio, he aqui los sucesos que deben realizarse, talvez antes de 8 dias, segun los anuncios de la voz pública.

Votada la monarquia democrática por 214 votos contra 71, puede decirse que los demas articulos de la constitucion pasarán en debate sin discusion. Nosotros nos felicitamos de que la interinidad termine dotando al pais al mismo tiempo que de una ley fundamental, de un gobierno capaz de toda autoridad y prestigio. La interinidad prolongándose mas por algunos meses, será un mal gravisimo, por que es la paralizacion de todo movimiento económico. A nadie se oculta que la situacion es muy dificil y peligrosa. En Barcelona, Cadiz Málaga y otras capitales de provincia, la emigracion de las clases acomodadas continua la alarma es constante, las transacciones están paralizadas y el comercio muerto. De Cadiz dicen en una carta particular que tenemos á la vista, que ápenas habran quedado alli valores muebles, los titulos de la deuda, el metálico, las alhajas de valor, han sido enviados por sus dueños á Gibraltar en la prevision de acontecimientos que el recelo y la exageracion, la esperiencia del pasado y los augurios de próximos trastornos politicos exageran y abultan.

Harto indica sin duda cual es la situacion del pais la baja constante de los valores cuya alza se esperó inutilmente despues de votada la monarquia.

Insistece en creer que el general Serrano será definitivamente la persona escojida para la regencia y que saldran brevemente del ministerio todos los unionistas que en él toman parte.

A proposito del nombramiento de regente ha habido un incidente en el Parlamento, en el cual declaró el general Serrano que no aceptaria otro tratamiento que el que hoy tiene, que no habitaria los palacios que se le ofrecian ni menos aceptaria una dotacion civil que no fuese muy módica y en armonia con las penurias del Erario.

El ministro de Ultramar Sr. Ayala ha hecho dimision á consecuencia de haber pronunciado unas frases calificadas de inconvenientes para la minoria del Parlamento, con las cuales negaba al partido republicano cooperacion revolucionaria en la obra que derribó la dinastia. Este incidente produjo en la cámara un tumulto de media hora que disiparon el general Serrano y Topete.

Todos los republicanos, al oir las frases del ministro de Ultramar, pidieron la palabra. Nadie se entendia en aquel momento, entre los gritos de la minoria y los campanillazos del presidente de la Cámara. El Sr. Presidente del Poder ejecutivo se levantó y dijo lo siguiente.

«Señores diputados, en este momento no tengo mas que corazon para sentir, y para sentir por la patria. ¡Qué vértigo se ha apoderado de nosotros, que nos ha hecho ser tan poco tolerantes! ¡No hemos sufrido nosotros que se califique de imbéciles! ¡No se ha llamado estúpido al partido progresista! ¿Qué ha dicho, despues de todo el señor ministro de Ultramar, que mereciera la especie de alboroto que han producido?

Yo no creia que tuviera que tomar la palabra, yo no sé qué decir; yo no sé mas que acordarme de una cosa, de la patria, de la libertad, de los intereses que nos están encomendados.

¿Qué vamos á lograr con decir cosas que no conducen al fin que nos hemos propuesto No hay duda que el pueblo español estaba preparado para la revolucion; si no, ¿la hubiéramos hecho? El Sr. Ayala no ha podido decir eso, no es posible que S. S. quisiera provocar una dificultad para los intereses públicos, pero la patria, que llora al ver q' por un error estamos á punto de desgraciar una de las discusiones mas magnificas, mas elevadas, de mas templanza y de mas moderacion que ha presenciado la Asamblea. Yo no puedo menos q' declarar q' nunca he visto una oposicion radical, mas llena de talento, de ilustracion y de mesura. Tiene opiniones exajeradas, pero están manifestadas de una manera tan discreta y tan digna, que yo quisiera poder participar de ellas.

Yo, señores, no sé que decir porque lo que hoy deseo es que no se hable mas de esto, yo no quisiera que nadie tomara la palabra para defender al partido republicano; yo le defiendo en nombre del gobierno y me atrevo á decir que en nombre de la mayoria (*aplausos*) ¿podré merecer como único galardon de todos los sacrificios que haya podido hacer de los que se me puedan imponer todavia, que no sé cuales serán, porque yo no sé resistirme á la influencia de mis amigos, podré suplicaros que no tomeis la palabra? (*Muchas voces bien, bien, aplausos.*)

Seguidamente se levantó el señor Figueras y dijo:

«Señores diputados, no seria noble ni generoso en mi ni en la minoria, despues de las leales palabras pronunciadas por los Sres. Topete y Serrano, el que nosotros tratásemos de llevar el debate á sus últimas consecuencias. Duro les habrá sido hablar á sus señorias; duro, durisimo nos será callar, pero han hablado y callaremos: yo no haré mas para sincerar á la minoria, que apelar al mismo señor Ayala que sí ha dicho que habiamos mostrado nuestro patriotismo no suscitando aqui ciertas cuestiones que podian ser peligrosas para el pais; S. S. verá si debió decir despues lo que en mal hora ha dicho.

Nosotros, señores, estamos defendidos por nuestros actos; yo hubiera desde luego asentido al ruego que nos ha dirigo el general Serrano, si no hubiese comprendido que necesitaba hacer tocar la diferencia que habia entre el patriotismo y la pasion de la minoria y la ceguera que tienen otras personas.

En el mismo sentido se espresa el Sr. Becerra retirando la palabra que habia pedido.

Acto continuo terminado este incidente desagradable, especialmente para el gobierno, procedióse á la votacion de los articulos 52 y 33 que fueron aprobados nominalmente por 214 votos contra 71.

El dia anterior habia pronunciado el señor Castelar un brillante discurso contra la forma monárquica, el cual, como todos los suyos ha señalado un nuevo triunfo á su talento no solo dentro de España sino tambien en toda Europa.

En el momento en que tratamos estas líneas se está votando en la Asamblea el articulo 100 de la Constitucion. Todo deduce á creer que antes del 1° de Junio terminará la votacion total del nuevo código constitucional.

En una de las discusiones que han tenido lugar en el Congreso acerca de la forma de gobierno el señor Soler ha presentado la siguiente notable enmienda:

«El gefe del Estado debe ser español de nacimiento y no haber perdido jamás la misma cualidad.»

«El tratamiento que se le conceda deberá ser determinado préviamente al ejercicio de su cargo, y no podrá esceder su dotacion de un millon de escudos anuales, ademas de los palacios y jardines que se destinen á su habitacion y recreo.»

Su autor, el señor Soler, la apoyó en un breve discurso que terminó de este modo.

«Decir que venga un rey estrangero y suponer que aqui no hay quien pueda serlo, y ahi teneis al general Espartero, al general Serrano, al general Prim, al señor Rivero, al señor Olózaga, que valen tanto como cualquier estrangero, y que al elevarlos al sólio, seria mejor que andar recibiendo bofetones en Portugal, en Italia y en otras partes.»

—Siguen los comentarios sobre la cuestion de regencia: pero la mayor parte de lo que se dice no pasa de la categoria de conjeturas.

Los que suponen al duque de la Torre resignado á aceptar la regencia si sus amigos politicos lo creen conveniente, añaden que en este caso se formará un ministerio compuesto de los notables de la Camara.

Como de esta idea se ha hablado mucho, aunque no tenga fundamento, han sonado siempre los nombres de los señores Rios, Rosas, Rivero, Dulce, Olózaga, (D. Salustiano) Posada, Herrera, Cantero, Prim, Topete y Mártos.

—En una de las reuniones celebrada últimemeute en el circulo republicano de Madrid, con el objeto de acordar la conducta que debe seguir el partido despues de votado el art. 33 del proyecto de Constitucion, y sobre si los diputados de esta fraccion deben retirarse ó no de las Cortes, no se llegó á tomar ningun acuerdo definitivo.

Asistieron varios indivíduos de provincias y de los clubs de distrito de Madrid, algunos diputados y muchos sócios, pronunciándose varios discursos, la mayor parte en sentido de que los diputados deben obandonar sus puestos en las Cortes despues de fijada la forma de gobierno; pero como hemos dicho se dejó el acuerdo en suspenso hasta pasado el momento de dicha votacion.

—Ha empezado á circular entre los republicanos una medalla de bronce que acaba de acuñarse, en cuyo anverso figura el mundo bañado por la rayos solares. la balanza de la justicia y sobre su fiel un gorro frigio. En el reverso sé lee la siguiente inscripcion: «Los demócratas republicanos protestar contra la monarquia. Sirva este bronce de memoria y enseña del gran partido.» Esta medalla es del tamaño de medio real.

—Segun las últimas noticias la resolucion de las cuestiones pendientes sobre la salida del señor Lorenzana y sobre los nombramientos diplomàticos está aplazada, como ya presumiamos para despues de votado el articulo 33 de la Constitucion se modifique el ministerio.

—Se supone en disidencia á Cabrera con Carlos VII y sus demas partidarios y se le juzga un tanto aficionado á las ideas modernas.

—Se dice que el general Caballero de Rodas irá definitivamente á relevar al actual capitan general de la Isla de Cuba D. Domingo Dulce.

—La *Regeneracion* periódico relijioso que habia tratado con alguna consideracion á Da. Isabel escribe ayer un articulo en que se despecha á su gusto contra ella.

En ese articulo la llama *desdichada mujer* y habla de sus *debilidades vergonzosas*, y otras lindezas.

—Dicese que los generales Gaset y conde de Cheste van á entrar en campaña isabelina con unos 2,000 hombres que se están acabando de organizar en la frontera francesa.

—Ha fracasado completamente el empréstito que los carlistas se proponian llevar á cabo en Paris.

—El general carlista Magoret ha publicado un manifiesto que ha sido objeto de la mas desesperada desaprobacion por parte de sus correlijionarios.

—Los republicanos de Aranda de Duero y de otros puntos han dirigido una exposicion á las Córtes pidiendo un directorio como un paso de consiliacion, pero sin renunciar al porvenir de la República.

—Ha fallecido el brigadier D. Buena ventura Puig y Odena.

—La fuerza ciudadana de Madrid consta de 32 batallones de voluntarios.

—El dia 15 del corriente se celebró en Barcelona una reunion de lo comités y presidentes de clubs republicanos-federalistas de Cataluña.

Se abrió la sesion por el ciudadano Antonio Altadill, tomando nota de los comités y presidentes que habian concurrido, resultado ser 128.

Dijo el ciudadano presidente ser la reunion para saber el criterio que habian formado los comités de lo que estaba aconteciendo en España, y saber la actitud que tomaria el partido en el caso probable de decretar las Córtes la monarquia. Al efecto presentó una proposicion dirigida á que votada la monarquia, el partido republicano debia guardar la actitud enérgica que le corresponde. Esta proposicion fué apoyada por su autor en un discurso fácil y elegante, en el que consiguió muchos aplausos.

El ciudadano Boet, delegado por Molins de Rey, dijo que lo que convenia era hacer proponganda, pues esto unido á los desaciertos del Poder ejecutivo, daria muy pronto el triunfo á la republica federal, aconsejando que se desechará la proposicion.

El ciudadano Brunet, representante del districto de Mataró en el comité provincial, dijo que no aceptaba la proposicion del ciudadano Altadil por estar cerca el triunfo de la república y no poder hallar candidato alguno para el trono, añadiendo que reconocia las Córtes por ser hijas de un principio republicano cual es el sufragio.

El ciudadano Cornet, delegado de Sampedor apoyó la proposicion, diciendo que el gobierno no correspondia ni con mucho á las aspiraciones de España.

El ciudadano Gomita delegado por el club de los federalistas, dijo que la actitud del partido debia ser pacifica, que el partido republicano no contaba con suficientes fuerzas para contrarestar las de la reaccion, que el rey que vendria caeria por su propio peso, esto caso que hubiera un hombre tan atrevido que arriesgara ponerse la corona arrancada de las sienes del pueblo.

Despues de tomar otros varios ciudadanos la palabra en pró y en contra de la proposicion, se presentó otra incidental del ciudadano Boet pidiendo que no se votara la proposicion, pero que se diera un voto de confianza á los que habian de asistir á la reunion de la Coronilla de Aragon que se habia de celebrar en Tortosa, à fin de que obraran conforme á su conciencia. Despues de un ligero debate se retiró la proposicion por su propio autor.

Al comenzarse á votar la proposicion Altadil, oyendo algunas voces de descontento y en un arranque de patriotismo, retiró la proposicion en medio de calorosos aplausos.

Entonces se formuló por uno de los concurrentes otra, para que el acuerdo de la reunion de Tortosa, siendo aprobado por la mayoria republicana, fuera el acuerdo del partido. Se tomó en consideracion por unanimidad.

Tal fué la reunion celebrada en la Casa popular, en la cual reinó el mayor órden y entusiasmo.

—Posteriormente se reunieron en Tortosa tres representantes de cada uno de los comités republicano democráticos federales de las provincias de Alicante, Baleares, Barcelona, Castellon de la Plana, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza, que constituian la antigua Coronilla de Aragon, con objeto de deliberar acerca de la conducta que es conveniente guardar por el partido, una vez votada en las Constituyentes la forma de gobierno:

Los representantes de la provincia de Barcelona son los ciudadanos José Anselmo Clavé, José Luis Pellicer y Valentin Almirall.

—Segun un periódico francés el poder ejecutivo español ha nombrado subteniente, con destino al ejército de Filipinas, al duque de Sevilla, hijo del infante D. Enrique.

—De Roma nos dicen que está allí de representante de doña Isabel de Borbon cerca de la persona de S Santinad, el ministro q'era de Fomento D. Severo Catalina, que disfruta por la ex-reina un sueldo de 10,000 duros anuales, y al que sirve de secretario el que fué de la presidencia del Consejo de ministros señor Lora, en tiempo del duque de Valencia y del señor Gonzalez Brabo.

—Los periódicos progresistas y democratas abogan *todos* calorosamente por la regencia del general Serrano para despues de declarada la forma monárquica.

—Están ya trabajando por la regencia los señores Olózaga, Rivero y Rios Rosas.

—Anoche se decia, confirmando lo que participamos hace dos dias, que el duque de la Torre consentiria en tomar la regencia, siempre que esta no dure mas que hasta el dia en que la Constitucion quede terminada.

—Están llegando á Madrid los presidentes de algunos clubs republicanos de las provincias que vienen á tomar órdenes del club cental.

—Ha llamado la atencion que algunos diputados de la mayoria que votaron en contra de la enmienda del señor Orense, sobre república federal, entre los que se encuentra el Sr. Damato, se abstuvieron de votar en contra de la república unitaria y de la enmienda del señor Soler, sobre no conceder la corona de España á ningun estranjero.

—Los que se entretienen en formar ministerios para el dia en que se nombre la regencia destinan al señor Sagasta al ministerio de Fomento. Nada puede decirse todavia de cierto.

No ha llegado á Madrid como se esperaba al general Reina. Se sabe sin embargo que salió de Córdoba y pasó por Manzanaros, Quizas se haya dirigido por otro camino á los baños de Alhama, para donde solicitó licencia del gobierno.

—La *Epoca* dice que el principe austriaco que apadrina el emperador Napoleon para el trono de España, segun nosotros dijimos, es el archiduque Luis Victor, hermano del emperador Francisco José, residente ahora en Paris.

—Personas recien llegadas de Castilla aseguran que allí donde la miseria y la novedad habian proporcionado no pocas adhesiones á la idea republicana, se ha anulado esta completamente tan solo por los ataques al sentimiento religioso. Los mismos republicanos comprenden el daño causado por las intemperancias de algunos de sus amigos.

—Se va á verificar en Barcelona una velada literaria, á la que asistirá nuestro eminente poeta Zorrilla y el célebre actor italiano señor Salvini. Este último leerá algunas reflexiones sobre el arte representativo,» escritas por él mismo para tal dia.

—El representante de Suecia ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, á fin de arreglar un tratado de comercio entre ambas naciones, por lo que los súbditos de aquella disfruten los mismos beneficios que los de otros paises.

—En el congreso se gastan unos cien reales diarios en caramelos.

El Sr. D. Fernando Vica está indicado para el cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar.

Se han celebrado ya diferentes reuniones, que parecen anunciar un buen éxito á la comision del proyecto de ley sobre establecimiento de un cable trasatlántico desde el Ferrol á Inglaterra.

—Ayer tarde fué presentada en las cortes una proposicion de ley, firmada por dos unionistas, tres progrosistas, un demócrata y un republicano, proponiendo grandes economias para salvar la crisis financiera.

—El comité republicano de Murcia ha dirigido á sus correligionarios una manifestacion en la que á pesar de demostrar el poco agrado con que ven el triunfo de la monarquia, aconsejan á sus amigos la prudencia y el respeto á los acuerdos de la asamblea constituyente.

—Segun comunicacion del capitan general de Cuba, fecha 30 de Abriil, llegaron el dia 18 los voluntarios catalanes y guias de Madrid, destinando á aquellos á Puerto Principe y estos á Gibara y Holgein.

—Se trata de organizar en Barcelona un escuadron de lanceros de la libertad.

—Parece cosa acordada por el ministro de la gobernacion el establecimiento de un presidio en el castillo de la Mola (Mahon) y otro en Ibiza.

—Las autoridades de Barcelona han sorprendido una máquina de moneda falsa, que con gran descaro era conducida en un carro.

—El Sr. ministro de Fomento ya leyó á la asamblea un importante proyecto de ley sobre reforma de la legislacion de obras públicas.

—Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto se forme una relacion nominal de los gefes, oficiales y clase de tropa que fueron muertos, heridos ó contusos en la batalla de Alcolea, pertenecientes á las tropas que mandó el señor duque de la Torre, asi como de las que mandaba el señor marqués de Novaliches.

—Para completar la dotacion de municiones de la fragata *Almansa*, se ha dispuesto se entreguen 200000 cápsulas de guerra.

—El ministro de marina leyó el siguiente proyecto de ley de fuerzas navales, las que se compondrán en el año próximo económico de 7 buques blindados, 16 de hélice, 8 de ruedas, 2 de vela, y 2 buques escuelas.

Las fuerzas destinadas al resguardo y vijilancia de las costas se compondrán de 3 buques de ruedas y 91 de vela.

Para la dotacion de los buques expresados, se fijan 6005 marineros, 3050 soldados de infanteria de marina y 474 guardias de arsenales.

—El ministro de gracia y justicia leyó en las cortes el siguiente proyecto de ley:

Art. 1° El proyecto del libro 1° del código civil presentado por el gobierno á las córtes, se publicará desde luego como ley, y principiará á regir en la Peninsula é islas adyacentes, á los dos meses de su promulgacion.

Art. 2° Los matrimonios civiles contraidos antes que principie á regir el espresado código, se ratificaran por los inteses á presencia del *oficial de registro civil*, dentro del plazo de seis meses contados desde el dia en que aquel empiece á tener fuerza obligatoria, siempre que no mediase impeñimento dirimente, sin cuya ratificacion no produciria efecto alguno legal.

Madrid, 19 de Mayo de 1869—El ministro de Gracia y Justicia, *Antonio Romero Ortiz*.

—Muchos comités republicanos de las provincias han declarado que acatarán los acuerdos de la asamblea, y que sin abandonar la defensa de sus doctrinas obraran esclusivamente dentro de los limites legales.

—El *Gualois* dice que «las autoridades francesas han cogido cerca de la fronteras de España un convoy de armas de fuego de 3500, que se enviaban de Bélgica á los socialistas españoles. Lo que hay de mas curioso es que se dice han sido compradas estas armas por los socialistas, con dinero procurado de un modo indirecto por Isabel II.

El mismo periódico anuncia que en la fábrica de moneda de Varis se ha acuñado una medalla con la efigie de D. Salustiano de Olózaga.

—El dia 20 á las doce se reunió la junta directiva de la mayoria con asistencia de todos los individuos de la misma y del señor Rivero.

La discusion como habiamos anunciado versó sobre el establecimiento de la regencia.

Despues de un largo y acalorado debate, á las tres y media se levantó la sesion si venir á un acuerdo definitivo, por lo que se cree vuelva á reunirse.

Se ha presentado á la asamblea la siguien proposicion.

Los diputadas que suscriben, conformes con los principios fundamentales del proyecto de ley de destanco de la sal y del tabaco presentado por la comision nombrada por el congreso para el estudio de esta importantisima cuestion y

Considerando que desde el año económico de 1864 al 65 se viene disminuyendo la renta del tabaco á pesar de los esfuerzos de una administracion que tenia en sus manos grandes y poderosos recursos para reprimir el contrabando:

Considerando que el desestanco está llamado à concluir con este tráfico inmoral y á producir mayores rendimientos para el tesoro con menos sacrificios del contribuyente:

Considerando que en el primer año del planteamiento de esta reforma ha de haber un ingreso extraordinario por la introduccion del tabaco necesario para entretenimiento de las fábricas, completamente independiente del consumo ordinario, cuyo ingreso pudiera servir para suplir en el primer año el *déficit* que forzosamente ocasiona el desestanco de la sal.

Considerando, por último, que aun que la hacienda tiene contratado el suministro del ta 1° de Julio de 1870, puede venderse en pública subasta sin perjuicio ninguno para el tesorero, y que con siete meses que median desde esta fecha hasta 1° de Enero próximo tiene la administracion para preparar el cambio de sistema y realizar todas las existencias de tabacos manufacturados.

Proponen á las córtes se sirvan acordar que el desestanco del tabaco principie á regir desde 1.° de enero próximo de 1870, en lugar de ser el 1° de julio siguiente como propone la comision, y que en su lugar consecuencia se modifiquen los articulos 1°, 4°, 8°, 9°, 10, y 15, del proyecto de desestanco del tabaco armonizando los plazos que en ellos se establecen con aquella variacion.

Palacio de los Córtes, 15 mayo de 1869.—Julian Pellon y Rodriguez,—Tomás Rodriguez Pinilla.—Joaquin Vazquez de Puga. Victoriano Balaguer.—Cristino Martos.—Francisco Javier Moya.—Alejandro Marquina.

—Los productos de las rentas del Estado, tabaco, sal, loterias, casas de moneda y minas; tienen en el presupuesto de 1869-70 un aumento de 24.706,000.

—En los presupuestos á las Córtes aparecen 30.460,039 escudados.

—Los gastos irreducibles en los que se comprenden la Deuda pública, servicios de utilidades general y explotacion de rentas ascienden á 186.992,416 escudos, habiendo tenido un aumento de 128.451,699.

Los gastos reducibles, en los que se comprenden las cargas de justicia, clases pasivas y servicios ministeriales ascienden á 111.716,075, en los que aparece un aumento de 20.432,755, 700 comparado como el presupuesto de 1855.

Resúmen del presupuesto de gastos para el año económico de 1869 á 70.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO.

Seccion 1ª	Dotacion del gefe del Estado. (Corresponde á las Córtes Constituyentes el señalamiento del importe de los créditos de esta seccion)	
2ª	Cuerpos colegisladores	239.701
3ª	Deuda pública	82.231,228
4ª	Cargas de justicia	1.284,370
5ª	Clases pasivas	16.767,481

Ascienden las obligaciones del Estado á 100.521,780 escudos.

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES.

Seccion 1ª	Presidencia del Consejo de ministros	938.400
2ª	Ministerio de Estado	1.322,980
3ª	— de Gracia y Justicia	10.897,928
4ª	— de la Guerra	37.665,090
5ª	— de Marina	11.967,105
6ª	— de la Gobernacion	8 016,903
7ª	— de Fomento	22.307,653
6ª	— de Hacienda	40.978,612
7ª	— de Ultramar	128.429
10ª	Gastos efectos al producto de las ventas de bienes nacionales	54.953,614

Asciende esta partida á 198.186,711 escudos.

Total del presupuesto de gastos 298.708,491 escudos.

Como ven nuestaos lectores, el *déficit* calculado asciende á 846 millones de reales, pues que el presupnesto de ingresos, ya presentado tambien á las Córtes, importa 2,141 millones de reales.

—La cuestion arancelaria contra la cual han reclamado los catalanes parece que será resueltamente á los intereses de Cataluña.

—El Sr. Figueras una de las celebridades republicanas del Parlamento español ha pronunciado últimamente un discurso á propósito de la forma de gobierno en el cual estuvo incisivo como siempre y duro como muy pocas, en la primera parte de su peroracion, dirigido casi exclusivamente al Sr. Olózaga. Aquello mas que un ataque, fué un diluvio de cargos contra el ilustre orador, á quien confió en los primeros pasos de su vida politica, lo siguió en todas las vicitudes por que ha pasado y continuó mortificando hasta en sus mas recientes actos.

—Los Sres. D. Federico Rubis, Soler, Orense, Ruiz, Chao, Pierrad y Yago han presentado una proposicion á las Córtes para que estas declaren haber sido con profundo sentimiento la relacion dolorosa del Estado de la Hacienda española, para que se exija la responsabilidad de este estado á las administraciones pasadas y para que se suspenda el pago de todos los ministros directores y demás funcionarios que han intervenido en la formacion de los presupuestos falsos y amañados que han venido presentándose.

—No nos estraña que haya aun personas tan ignorantes como ilusas que crean posible aherrojar de nuevo al pais en las cadenas de un despotismo que pasó á la historia como todos los grandes crímenes sociales que han podido tener su razon de ser, si bien nunca la justicia de su existencia; lo que sí nos estraña es que se cuente entre esos bohalicones el Sr. D. Cárlos de Borbon, que con mucho desenfado y hablándole de *tú por tú*, dirije una carta al comandante general de la Seo de Urgel, invitándole á que le ayude á hacer feliz á España con su pesona y la fuerza de su mando. Por supuesto que el comandante, con una ingratitud sin ejemplo, ha dicho «vuelvo.»

¡Vaya un rey el que nos preparan los buenos de los absolutistas!.....

—En Valencia y otras capitales importantes han aparecido en la última semana pasquines que dicen así:

«Las Córtes han votado la república y el pueblo no la quiere.

¡Abajo los tronos!

¡Viva la república!

—En las principales capitales de Cataluña se repiten con mucha frecuencia las reuniones de los republicanos federales.

—Se ha mandado á la Compañia del ferrocarril del Norte que proceda inmediatamente á terminar y cubrir el túnel del via de circunvalacion que enlaza la estacion de aquella línea con la del Mediodia.

—La empresa de la *Igualdad* se ha refundido en la del *Amigo del Pueblo*, y desaparerá el titulo del último de estos diarios para conservar el nombre del primero.

—Ha dejado de publicarse el periódico los *Sucesos*.

—Se están haciendo varias reparaciones en el castillo de Peñíscola, á fin de ponerle en estado de defensa.

—Se ha inaugurado en Barcelona una exposicion de floricultura. Todos los visitantes salen altamente satisfechos del conjunto que allí van á admirar. Entre los nuevos objetos que se han presentado figura una linda coleccion de Rhododendrons en flor, presentada por Antonio Sagués, de San Gervasio, mesa de la Rambla número 26, que se distinguia por la novedad de las flores y lozanía de la vegetacion. Llamaba tambien la atencion de las personas aficionadas á jardines el plano del que debe rodear el edificio donde se verifica la Esposicion que nos ocupa, y que al decir de personas inteligentes, honra mucho á su autor don Ramon Oliva, que presentó el grupo de plantas tropicales, pues revela en él conocimientos nada comunes en el ramo, como se deja ver ya en la parte de terreno que hay plantado á lo largo de la fachada. Otro plano hay tambien de un jardin paisaje, cuyo autor no recordamos, que produce asi mismo muy buen efecto. La Esposicion va dando ya sus resultados, pues en obsequio de los espositores, se les ha hecho ya pedidos de plantas raras, lo que demuestra que la idea primordial de la comision que organizó el certámen, cual es desarrollar el estudio de la floricultura, se va realizando.

—Se han creado en Barcelona cuatro batallones republicanos. Llevan blusa encarnada, y en la manga, en vez de las estrellas que distinguen los diferentes grados de los oficiales del ejército y de voluntarios de la libertad usan pequeños triangulos hechos con trencilla de plata, parecidos al que sirve de sello al comité republicano de esta capital. Hemos visto tambien que otros llevan blusa verde, gorro encarnado con vuelta blanca, sable de montar y bota larga de color anteado.

—Se afirma q' la empresa de vapores de Barcelona tiene proyectado un viaje á la apertura del istmo de Suez, desde cuyo punto se dirigirá el vapor hácia la Palestina. Esto si se reune el número suficiente de viajeros para poder verificarlo sin pérdida en sus intereses. No dudamos que los aficionados á viajar aprovecharán tan escelente ocasion, sobre todo cuando se trata de presenciar uno de los mas grandes sucesos, una de las verdaderas maravillas que ha producido el pensamiento humano, y tambien para visitar los Santos lugares, en los cuales tuvieron lugar los sacrosantos misteriosos de nuestra religion.»

—Se ha recibido por el cable el siguiente importante telegrama:

«New York, 15 (por el cable).—El almirante Koff, agente del gobierno de los Estados Unidos en Cuba, anuncia que la insurreccion es debil y está en decadencia.

El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á los funcionarios de las aduanas apliquen rigorosamente las leyes de neutralidad para impedir las espediciones qué salen de la costa americana.

—Los gobernadores de Palencia y Toledo han hecho dimision de sus respectivos cargos.

—Se va á publicar un bando prohibiendo implorar la caridad pública y anulando las licencias que al objecto se acostumbraban á conceder. Con los asilos últimamente establecidos la mendicidad no tiene razon de ser.

Florencia.

Mayo 22 de 1869.

En este momento la crisis está terminada. Las últimas entrevistas han producido una combinacion que satisface á todas las exigencias de los partidos que se disputaban el poder. El Sr. Ferraris sigue siendo ministro del Interior; pero tamará para subsecretario al marqués Rudini, prefecto de Nápoles. El Sr. Minghetti reemplazó al general Menabrea en el ministerio de Negocios estranjeros y este se encargó de la cartera de obras [illegible] cas. Los Srs. Mordini, Bargoni y Corr[illegible] entraron en esta combinacion como anti[illegible] aliados del gabinete Menabrea y como r[illegible] sentantes del tercer partido moderador.

La vuelta del Sr. Minghetti al minis[illegible] de Negocios Estranjeros' despues de tod[illegible] ocurrido en Turin en 1864 con motivo [illegible] convenio de Setiembre, es el tema de las [illegible] versaciones politicas. El Sr. Minghetti [illegible] en 1864 presidente del consejo y ministr[illegible] Hacienda: y en dicha época prometió la [illegible] velacion de los presupuestos mediante un empréstito de quinientos millones de francos. Despues del convenio de Setiembre su nombre era objeto de los odios encarnizados de los piamonteses, que decian en alta voz que nunca le volverian á ver en el poder que habia utilizado para destruir su capit[illegible]

Pero el Sr. Minghetti no dejó de [illegible] á toda fuerza armada el paso de la f[illegible] romana. Tampoco queria la espropiacion de[illegible] clero, y proponia solamente un anticipo anual de seiscientos millones de francos sobre los bienes esclesiasticos. Por consiguiente está tan próximo como el general Menabrea á un acuerdo con Francia.

Tiene tambien otra ventaja al aliarse con el grupo de los *permanenti*, y es el de romper ese conjunto de fuerzas conjuradas contra el gobierno de Florencia que en todas las circunstancias estaba dispuesto á pasarse al campo de la izquierda para crear dificultades.

El Sr. Mingheiti es un orador, no diremos de primer orden, sino simpático por la claridad de la esposicion y por sus ideas praticas y moderadas.

La presidencia del consejo sigue encargada al Sr. Menabrea que corre en muy buenas relaciones con el Sr. Mingheti.

Dos palabras sobre el Sr. Mordeni, que por su entrada en el ministerio y por sus últimos actos ha tomado asiento entre los cons[illegible] dores, despues de haber sido adicto [illegible] bildi y uno de los campeones de la [illegible] progresista. Solo falta saber quien es el convertido lo cual por lo demas se sabrá en breve.

En cuanto á los demás individuos del nuevo gabinete, los Srs. Correnti y Bargoni no llaman la atencion por no ser mas que exiguas individualidades con las que no se ha querido meter ruido.

Continuan en el poder cuatro ministros de los antiguos, y son los Srs. Menabrea; Ribotty, ministro de Marina; Bertholet Viale ministro de la Guerra, y Cambray Digny, ministro de Hacienda.

Creese que despues de votados los presupuestos se cerrará la legislatura.

Se ha discutido el presupuesto del ministerio de Negocios estranjeros, y en virtud de una proposicion de la izquierda representada por el Sr: Miceli, se ha esquivado la cuestion de Roma que se reproducirá con motivo de los proyectos financieros que el ministro no ha presentado todavia, pero que va á presentar dentro breves dias.

Puede decirse que la Cámara de diputados hizo vacaciones, esperando el desenlace de la crisis. Uno de los presupuestos que falta discutir, es de instruccion publica, pero á juzgar solamente por las apariencias, la discusion no será larga, pues todos desean llegar en breve al punto principal del litigio la cuestio de hacienda.

La oposicion aunque diezmada, presenta todavia fuerzas bastantes para sostener lucha y disputar la victoria. Al presente no se puede decir con certeza cual será en estas grandes luchas la verdadera mayoria que se acaba de reformar, sin conocer á fondo todos sus elementos.

—La «Gaceta oficial» publicó el dia 13 los nombres de los ministros que componen el nuevo gabinete.

—El ministro de Francia ha recibido el dia 18 la órden de apoyar las reclamaciones de los portadores de los titulos de renta de los antiguos Estados de la iglesia, protestando contra el descuento de 8 1|2 p% que les ha sido impuesto por el gobierno del rey Victor Manuel.

—Se anuncia que el conde de Menabrea ha resuelto enviar una circular á los agentes diplomáticos acreditados cerca de los gobiernos amigos, con el objeto de explicar los motivos y la importancia de la última crisis ministerial y de la recomposicion del gabinete.

—El Senado ha aprobado por 67 voto contra 30, el proyecto de ley que abroga l execucion del servicio militar en favor de lo eclesiásticos jóvenes.

Se cree que esta medida pueda llegar á provocar por parte del episcopado italiano sino una oposicion, por lo menos unánim[illegible] protestas.

—El Papa acaba de cumplir sesenta y siete años y los facultativos anuncian que alcanzará muchos mas dias de vida. Su hermano Gabriel, tiene ya noventa años y goza tambien salud inmejorable.

—Las diversas comisiones encargadas de[illegible] concilio estan ya bajo la influencia de u[illegible] comision directora que distribuye las m[illegible] rias, y el cardenal Patrizzi su presiden[illegible] presta á cada momento al Papa para r[illegible] ordenes.

Nada se trasluce de esos trabajos [illegible] juramento que todos tienen presta[illegible] los obreros impresores, y consutores [illegible] comisiones no tienen mas que formular [illegible] mas ó menos libertad, la opinion para que cada cuestion sea ó no resuelta de este ó de[illegible] otro modo.

Nada se dicidió todavia sobre si las córtes serán representadas en el concilio.

—Ha terminado en Roma el proceso seguido contra los reos del atentado de l[illegible] puerta de S. Pablo en 1867. El 21 fué presentada la sentencia al Papa. Los acusados eran mas de 760, algunos de ellos menores de edad al tiempo de ser presos.

Dos han sido condenados á presidio por toda la vida y los restantes á cadena temporal.

—Las noticias de la agitacion electoral en Francia han causada en toda Italia impresiones visibles de alegría. En algunos periódicos han aparecido articulos en los cuales se dice que ahora es la ocasion de ir á Roma. En varias poblaciones de Italia se han hecho manifestaciones públicas en ese sentido.

NOTICIAS DIVERSAS

—En las ajiiadas reuniones electoraels de Paris acompañaban de vez en cuando á la cancion de la *Marsellesa* los gritos de ¡viva Rechefort! ¡viva la Linterna! ¡viva la República!

—Toda la prensa francesa sin escepcion ha estado unánime en aconsejar al pueblo ncia y la calma, representándole que podria favorecer mejor en este momen- as candidaturas oficiales y á la causa de accion, que los desórdenes de que el rno sabria sacar buen partido.

pueblo, dicen los periódicos democráti- iene una arma mas segura que la Mar- sa y los motines; es la papeleta de la vo n, y no es digno ni hábil, cuando se a vencer pacificamente, comprometer su ria con estériles y desacertados desór- s. Por esto dijo muy bien uno de los ódicos de la ixquierda. «Aseguraremos nero el triunfo, y despues cantare .»

—Se confirma la noticia de la reduccion ejército francés. Todos los soldados del ntingente de 1864 y una parte del de 1865 n á poder volver al seno de sus familias.

El 18 ha circulado con gran insistencia en ris la dimision del ministro de estado Bem- r.

—El conde Ozinalisiki, que fué en un empo acusado del crimen de alta traicion, presenta candidato para el Reichstag.

—El general Grant ha suspendo á Mr. Ha- e y nombrado al general Sickles ministro de s Estados Unidos en Madrid.

Doña Isabel de Borbon piensa hacer un iaje á los baños de Mariembad y la Corres- ondencia austriaca anuncia que será recibi- a con los honores de soberana.

—Dícese que Napoleon se retirará para Fontainebleau tan luego como sea conocido l resultado de las elecciones.

La France combate mucho á Thiers en la uestion electoral.

El dia 12 del actual celebró la ex-reina sabel la recepcion en su palacio de Paris, por er el cumple años de su esposo.

El rey Guillermo de Prusia se halla en- ermo.

—El diario la France anuncia que Gonzá- ez Bravo el conde de Cheste y el general Ca- onje han llegado á Paris.

—De Bong-Kong circulan proclamas de- unciando á los misioneros estrangeros.

Corre el rumor de que hay dificultades ntre el gobierno chino y el embajador de Francia.

—El principe de Gales ha invitado al prin- cipe imperial á hacer un viaje á Inglaterra.

—El Emperador Napoleon ha autorizado su hijo para que haga este viage.

[illegible] necia es esperado el virey de [illegible] jiéndose despues á Florencia, Vie- rlin, cuyas capitales visitará antes que París.

El principe Napoleon fué llamado precipitadamente á Paris el dia 18.

El emperador ha celebrado el dia 21 una larga entrevista con el candidato imperialista Oliviere, en la cual, segun se asegura, se tado principalmente de la cuestion toral.

—El dia 19, despues de una reunion con to de la candidatura de Mr. Gambetta, merosos grupos han corrido en Mersella la «Canebiere» y las calles adyacentes cantando la Marsellesa.

Se han hecho varias prisiones.

La victoria del Gobierno:

los diarios satisfechos están de para- es.

No decian ellos que el derrocamiento de aballa era un acontecimiento satisfactorio?

Pues bien: la mayoria del Senado les ha dado, dicen, la razon.

Los comentarios son espléndidos!

El hecho de acordarse al gobierno nacional la facultad de derrocar gobernadores con las fuerzas nacionales, es el *triunfo de las soberanias provinciales*, segun el mas satisfecho de los diarios satisfechos; y ese gran resultado se debe á la *independencia* de los senadores que votaron por el gobierno!!

No hay como ser diario satisfecho para cometer torpezas.

Lo mas curioso es que la mayor parte de los senadores que votaron contra el proyecto de la comision, han declarado en el debate que lo hacian porque, en su opinion, lo que correspondia era *acusar al Presidente de la República ante el senado.*

¿Qué tal?

Pero esto no disminuye la *satisfaccion* de diarios oficiales.

quieren, en consecuencia, que la opo- cion *rinda sus armas*, sobre todo, desde ue ha juzgado con noble imparcialidad los otes oratorios de los ministros del Culto y Relaciones Esteriores, no queriendo seguir el ejemplo de los que deprimen los discursos del general D. Bartolomé Mitre y ensalzan las producciones del senador Navarro!

Si sostuviéramos solos la tarea de defen- er el pueblo contra los abusos y atentados el poder, solos levantariamos la voz contra asesinato de Segura; contra los que acaban hacer morir en San Luis, en la tortura del *po colombiano* á infelices prisioneros, con- a el derrocamiento de los gobernadores; ntra la intervencion de San Juan, contra intervencion que hoy amenaza á la provin- a de Tucuman, contra la guerra civil cuya a incendiaria ha sido lanzada á Cuyo y al orte, contra la invasion de las atribuciones l congreso y del poder judicial de que hace arde, en todos sus decretos, en todos sus tos, el gobierno de la Nacion.

Si estuviéramos solos, luchariamos solos, orque lo que no hiciéramos nosotros con- a un mal gobierno, lo haria el gobierno ismo en sus actos futuros, si no bastase lo ue ha hecho en sus actos pasados.

No es á la oposicion á quien los diarios satisfechos deben dirijirse, para pedirle que entregue las armas.

Es al presidente de la República.

El señor Sarmiento es el primero, el mas incansable, el mas terrible enemigo del reposo, del prestijio, de la autoridad del gobierno nacional.

Mientras exista Sarmiento, existe el mas tremendo enemigo de Sarmiento, que es el mismo Sarmiento.

Hé ahi nuestro gran aliado!

Pero aun cuando el señor Sarmiento se pasase á las filas gubernativas, traicionando las esperanzas de los que tienen fé profunda en sus actos y en los *sabios* consejos del Dr. Velez, los que condenan los abusos del gobierno no están en minoria en el Senado.

Doce Senadores han condenado con su vo- o el proceder del gobierno en los asuntos de San Juan.

El presidente mismo del senado viene á mpletar el número trece, segun nos informan.

Y entre los quince restantes, el senador lanco, condena la conducta del gobierno, senador Colodrero declara que él vota con- el proyecto porque está por la acusacion, senador Vidal se halla en el mismo caso, y os senadores han manifestado privada- ente estas ideas.

Busquen los diarios satisfechos, entre los adores, cuales serian aquellos capaces de ibir á esta declaracion:

OBAMOS EL PROCEDER DEL GOBIERNO OVINCIA DE SAN JUAN!

Los desafiamos á que nos presenten una manifestacion pública á este respecto, clara terminante, categórica.

¿A qué no la dan?

¿A qué no se atreven ni á nombrar á los senadores que *aprueben* la conducta del gobierno nacional en San Juan?

¿Qué prueba esto?

Que la victoria del gobierno no es una vic Que es un beneficio vergonzante, reci- por causas que Dios y algunos mortales devorando una injuria.

de Colodrero, por ejemplo, es un probacion honrosa?

so no es voto: es un puntapié.

Ningun gobierno puede jactarse de haber tenido la absolucion de un senador que le ce: yo no te condeno á que te retractes rque mereces presidio!

Y Colodrero ha dicho: yo no voto porque gobierno *cante la palidonia*, voto por que le arrastre al banco de los acusados!

Descuenten pues los diarios satisfechos los votos que tienen como los del senador Colodrero y agréguenlos á los doce que sostuvieron el proyecto de la comision.

¿Qué queda en favor del gobierno?

Esa es la cuenta que dá, por último resultado, una opinion independiente en mayoria, que queda en el Senado y un *gorro penitenciario* que el gobierno transforma en corona de laureles.

Feliz todavia el gobierno, porque no ha obtenido esa victoria, como resultado permanente, en el senado.

El dia que la obtuviera, seria preciso que los diarios satisfechos vistiesen la túnica de los profetas que lloraron sobre los muros de Jerusalem.

Ya ven pues que no estamos en situacion disposicion de rendir las armas.

Al contrario, las descolgamos, como las mosas de Rolando, que tanto papel han en estos últimos debates; las descol- , porque los tiempos se aproximan y lugar de perder aliento, pre- con esfuerzo varonil las deben empeñarse en comprometidos por

ter los desmanes que sin duda ninguna vá á consumar antes de poco tiempo.

En medio de todos los abusos, en medio de todo el desvario de las ambiciones, una esperanza nos alentará.

El presidente Sarmiento derrocó al Gobernador de San Juan, como derrocó al de Corrientes, como piensa derrocar al de Tucuman.

Las soberanias provinciales tendrán que doblar la rodilla á los procónsules. Ningun gobernador se atreverá á dar un simple decreto sin el *exequatur* de Arredondo.

Pero cuando el presidente haya creido que tiene bajo el pié todas las autonomias, que la soberania de los pueblos reside en los generales de la nacion, una piedra lo detendrá en el camino y tropezará con ella.

Basta que el presidente de la República no pueda jamás derrocar á los gobernadores de Buenos Aires, para que, tarde ó temprano, las soberanias provinciales se salven, como institucion en la República Argentina.

Hay una voz que grita hoy desde lejos, el *nolli me tangere* de la Biblia!

Murder

Tan notable es el error que salió en el estracto de la sesion publicada ayer y cuyas pruebas no revisamos por su gran estension, que creemos deber salvarlo hoy en lugar bien aparente.

Cuando el ministro del Culto dijo que Blackestone no calificaba de asesinato el hecho á que se referia en el pasage citado por el general Mitre, este contestó que la palabra usada por el jurisconsulto inglés era *Murder*, que quiere decir asesinato.

Los cajistas leyeron *narraw* acertando casualmente con otra palabra inglesa (*estrecho*) peró que deja un sentido disparatado á este pasaje de la sesion.

Por eso lo restablecemos, no rectificando otros errores de nombres, porque ellos se comprenden fácilmente.

San Juan.

La sancion del Senado.

Para los espiritus imparciales, que hayan asistido á las discusiones del Senado, el rechazo del proyecto de la comision, no ha podido dejar de impresionarlos tristemente.

Las ideas, las opiniones vertidas en las sesiones en que se ha tratado de este asunto, ningun alcance legal tienen, pero quedan ahi como precedente, como doctrina, y son semillas que tarde ó temprano darán sus frutos.

Pero ha habido una sancion que produce efectos legales—*El senado no ha mandado reponer al gobernador Zavalla.*

Esto es lo que ha importado el rechazo del proyecto de la comision.

Trece votos han estado sin embargo por la reposicion, y esto representa una base muy grande de opinion.

Quince votos por razones y motivos diversos se agruparon en contra de la reposicion y triunfaron.

Cuando los ministros vieron este resultado, comprendieron su significado, y estamos seguros que el presidente Sr. Sarmiento debe haberse sentido vencido moralmente.

No queremos entrar en apreciaciones sobre esto, y dejamos al gobierno saborear su triunfo, si es que le cree digno de ser saboreado.

Nosotros vamos á las consecuencias de esa sancion, que creemos funesta.

¿Que vá á suceder en San Juan?

Los revolucionarios puestos en el gobierno por los esfuerzos del Gobierno Nacional, tienen que ser sostenidos por este, porque sin eso es probable que la provincia se levante contra ellos y los deponga.

¡Quién sabe aun si asi mismo este caso se produce!

Entretanto los revolucionarios tienen que ir de escándalo en escándalo, y muchas violencias tenemos que presenciar.

El Gobierno Nacional que ha creado la situacion de San Juan, que se ha opuesto al medio prudente que proponia la comision, tiene que dirigirla, para no hacerse responsable de lo que no aconseja.

Esta será una tarea dificil y odiosa para el Gobierno Nacional.

El ejemplo de San Juan, vá á poner las armas en las manos de las provincias para defenderse, y el Gobierno Nacional encontrándose justificado por el triunfo que crée haber obtenido en el senado vá á repetir lo que ha hecho en aquella provincia.

El decreto de mayo será su regla.

Para los que miran con reflexion estos negocios, no hay duda, que la sancion del senado, «es el primer cañonazo disparado en una nueva guerra civil á muerte.»

URQUIZA

SUS TABLAS DE SANGRE

Deguellos en Entre-Rios

En 1835, cuando la revolucion del General Lavalleja, en el Estado Oriental y siendo ya el asesino y bandido Urquiza, Comandante del pueblo del Uruguay, un jóven Justo Garay, natural de Entre-Rios que se ocupaba de cortar maderas en las islas del Uruguay, fué tomado por una embarcacion de los revolucionarios de aquel Estado, y obligado á servir en el ejército en campaña. Este jóven sobrino del General Galarza, y uno de los mas valientes y bizarros mozos que en aquella época tenia Entre Rios, se puso de acuerdo con 10 ó 12 mas, para desertarse y volverse á su provincia, y en efecto asi lo realizaron.

Garay era una de esas naturalezas fuertes, que no siempre se puede llevar por delante con la sola invocacion del nombre de la autoridad. Era un trabajador honrado pero no tenia la costumbre de sacarse el sombrero cuando pasaba por el lado de Urquiza, á quien habia conocido un *compadrito* comun, y al que miraba mas que con desden, con el desprecio, quizá por la conciencia que tenia de su misma fuerza y superioridad material como hombre, pero sin conocer que no es ese el terreno á que recurren los facinerosos para desagraviarse, pues es bien raro el asesino que no es cobarde, y Urquiza, ha dado pruebas infinitas de que lo es en sumo grado.

Asi que regresó, Urquiza mandó aprehenderle; y á titulo de que algunos desertores del Estado Oriental, habian hecho daño en varios establecimientos de la campaña de aquel pais, lo hizo poner en la cárcel con una barra de grillos, donde permaneció durante seis meses, sin seguirsele causa ninguna.

La cárcel del Uruguay, durante el dominacion del bandido Urquiza, fué y aun es hoy mismo un foco de horror y de inmundicia, destinado á servir mas que de seguridad á los presos, de martirio para los infelices que caen bajo las garras de aquella fiera sedienta de sangre humana. Figúrese el lector cuales no serán los padecimientos de los desgraciados presos, cuando la cárcel del Uruguay no tenia en aquel tiempo mas q'una habitacion cuya estension no escede de cinco varas cuadradas, con dos pequeñas aberturas por donde penetra escasamente el aire, cuyas paredes no tienen arriba de tres varas de altura, y donde ha llegado á haber hasta OCHENTA infelices presos, de uno y otro sexo, todos mezclados y confundidos, aspirando la fetidéz de un inmundo zambullo, que los pobres presos sacan diariamente en hombros para derramarlo en el rio, distante un cuarto de legua de aquella cárcel.

Cuando Garay fué preso, ya Urquiza habia empezado los asesinatos y feroces matanzas con que inauguró su administracion en el Uruguay, para captarse la voluntad de Rosás, haciéndose célebre por su ferocidad, por lo enorme y aterrante de sus crueldades.

Ya el *Rincon de Curro* se conocia entre los habitantes de Entre Rios como un lúgubre sitio de muerte: era aquel el lugar q' el facineroso Justo J. de Urquiza habia destinado para servir de hosario á sus victimas, pues alli se hacian los ejecuciones á *lanza* y *cuchillo* que Urquiza ordenaba.

Para los desgraciados presos, la señal de su última hora se les mostraba por la presencia de una partida de esbirros de Urquiza armados de chuzas y puñales que traian uno ó mas caballos *reyunos* de diestro en los cuales se ataban las victimas para conducirlas al *Rincon de Curro*, lugar del sacrificio, lugar de donde el viajero se alejaba espantado, con el corazon desgarrado y con el alma envuelta por las sombras de la angustia.

Cuando los esbirros del tirano sangriento aparecian en la plaza, frente á la cárcel, llevando los *reyunos* de diestro, un movimiento de terror se apoderaba de todos aquellos infelices: la palidez de la muerte asomaba instantáneamente á sus rostros, y una espresion de tristeza y de horror se mostraba en sus semblantes.

Algunos, de espiritu m[illegible] tra- [illegible] de consolar á los mas d[illegible] Sin [illegible] del verdugo; todos levantaria sus ojos al cielo; se abrazaban en seguida, y se disponian á morir. No es posible describir aquellas escenas de dolor, y de agonia, que tenian lugar en la cárcel del Uruguay desde los primeros tiempos de la dominacion del bárbaro y sanguinario Urquiza; pero no es imposible creer que Rosas, al levantar los calabozos de Santos lugares, donde tanto tiempo hizo gemir á la humanidad, no se halla inspirado en aquellos ejemplos de feroz barbárie, que el bandido Urquiza puso en ejecucion mucho antes que Rosas.

En una de esas tantas ocasiones en que la partida y los *reyunos* aparecian á la vista de la Cárcel el mismo Garay, que en ese momento estaba asomado á la mas pequeña abertura, que se le dice alli la *reja*, grita á sus compañeros, con tono alegre y con voz entera las terribles palabras con que se les anunciaba la presencia de la muerte: *al Rincon de Curro!*

Un momento despues el verdugo se presentaba llamando por su nombre á JUSTO GARAY.

Momento terrible! Aquella naturaleza fuerte y vigorosa, aquel hombre que se habria batido cien veces con un enemigo leal y que habria podido recibir la muerte con la sonrisa en los lábios y con la tranquilidad en el corazon, estaba desarmado y cargado de cadenas!..

Al oir pronunciar su nombre, un estremecimiento general hizo sacudir todos sus miembros. Era cobardia? Era la voz de la conciencia, que le recordaba sus crimenes la que le causaba aquel estremecimiento, aquella desazon? No: Garay era un valiente á toda prueba: su nombre, como *guapo* para el trabajo y la pelea era respetado por todos. Era la desesperacion de no poder luchar con su asesino, la que hacia flaquear en aquel momento la fuerza de su gran corazon.

Tres veces habló á sus verdugos, con ese lenguaje de la naturaleza y del martirio, que Dios convierte en raudales de elocuencia, llevándolo al lábio de los que lo precisan en sus momentos supremos, y tres veces respondió á su voz el silencio de la muerte!

Tres veces lo subieron sobre el *reyuno* que debia conducirlo al lugar del suplicio, y tres veces se tiró al suelo, provocando á sus asesinos á que lo matasen alli mismo.

Al dia siguiente, el *Riñcon de Curro* tenia un monton mas de huesos humanos: el cadáver del valiente Justo Garay se veia alli, con el cuello totalmente tronchado.....

La fábrica de papel proyectada en esta ciudad y el trabajo de la mujer.

En todo tiempo ha sido objeto de sério estudio por parte de cuantos se ocupan en las cuestiones trascendentales para la sociedad, los inconvenientes que resultan para la misma de la actual distribucion de profesiones, que privando de los robustos brazos varoniles á los trabajos récios. aleja al sexo débil de ciertas ocupaciones que por su indole parecen destinadas para él, relegándolo á un círculo sumamente limitado, en el que, no pudiendo contenerse, se esfuerza por salir, unas veces para darnos heroinas; otras veces, y por desgracia esto mas frecuente, para que padezca la santa causa de la moralidad.

«Las mujeres,—decia Bentham, tienen que vencer mas obstáculos que los hombres antes de hallar ocupacion, en cuanto estos usurpan los trabajos de aquellas; en prueba de ello, vemos hombres que venden juguetes para niños; que se hallan tras los mostradores de las tiendas de modas; que llenan las funciones de comadres. Cuando miro semejantes anomalias, pregúntome sino deberia la ley venir en auxilio de las mujeres y tomar un camino indirecto para combatir la prostitucion, proporcionando al sexo débil las ocupaciones que pueden convenirle.»

Otros escritores han tratado tambien este asunto: entre ellos recordamos á Mr. A. Granier, y al autor de las «Cartas trasceudentales»; y multitud de trabajos se han formado por do quiera, dilucidándolo convenientemente en presencia de las condiciones peculiares de cada pais. Mas de un brillante articulo hemos leido sobre tan interesante materia prestándole invariablemente nuestra esclusiva y preferente atencion.

Nosotros mismos y en diversas épocas escribiendo para distintos periódicos hemos abordado tambien tan simpático tema y nunca perdemos oportunidad de volver á colocarlo sobre nuestra mesa, deseosos de que se resuelva satisfactoriamente ese problema en que, por muchos motivos, todos tienen que interesarse.

Hoy le consagramos estas lineas con motivo del feliz pansamiento concebido por el Dr. Alvarez de Arenales y que juzgamos llevará muy pronto al terreno de la práctica, de instalacion de una fábrica de papel en el recinto de esta ciudad ó sus suburbios, cuyo objeto y organizacion está mereciendo la general aprobacion, encontrando nosotros un motivo mayor de encomio todavia, ensus miras de dar participacion en el despacho de sus artefactos, en cuanto quepa al sexo femenino.

Bien se nos ocurre á propósito de esto que no han faltado quienes hayan encontrado medio de ridiculizar á la mujer que busca sendas nuevas á su laboriosidad, hallando en su honrado trabajo el sustento propio y quizá el de su familia, que es general la opinion de que la mujer se ha hecho para la familia y la familia para la mujer, y que no se deben separar ambas.

Pero aun nada mas cierto ni mas sábio, nos resalta sin embargo la injusticia de dichas apreciaciones, por cuanto los hombres que asi piensan ignoran ó afectan ignorar, que hay trabajos ú ocupaciones de las que ellos monopolizan; que puede desempeñar la mujer sin salir de la familia, ó á quienes está obligada por la necesidad, rechaza enviándolas fuera del umbral paterno á buscar el sustento cuotidiano. Afectan ignorar tambien esos mismos hombres, de cuanto auxilio es; en una familia artesana, una mujer que sabe el oficio del marido ú otro que con él tenga relacion.

Es evidente que sucede aqui lo que siempre y en todas partes, que todo pensamiento, por beneficioso que sea encuentra oposicion en su planteamiento, lo que no debe impedir que sus iniciadores lo continúen desarrollando.

Por otra parte, la iniciativa particular ha sido la autora de tan útil innovacion, y al consignar nuestro asentimiento en tal punto y al encomiar el planteamiento de una fábrica de papel por el señor Alvarez de Arenales, que trae aquella en pos de este ventajoso proyecto, se comprenderá que no llegamos á la conclusion indicada por el economista Bentham en el párrafo que al principio de este articulo transcribimos, á lo menos tratándose de un *auxilio* inmediato y directo; porque esto no puede caber en los principios liberales que reconocen ante todo en cada individuo el derecho de dedicarse á la ocupacion que le plazca. Si ese *auxilio* se ciñe á espeditar nuevas vias para el trabajo, á franquear las puertas de la industria, á proporcionar muchos otros medios mas provechosos y mas dignos de ganar su sustento que asaltando á los transeuntes para colocar billetes de loteria que muchos, muchisimos rechazan, la naturaleza misma con sus poderosos incentivos, á las faenas mas fuertes los brazos del hombre, y los de la mujer encontrarán entonces mas fácil el acceso á ciertas tareas monopolizadas hoy por aquellos y análogas á su constitucion, á sus inclinaciones y á su mision en la sociedad.

Mientras tanto aplaudimos empresas como las del señor Alvarez de Arenales y quisiéramos que se organizase cuanto antes á fin de que sirviera de ejemplo á otras muchas, pero guiadas igualmente por un fin en que lo especulativo tuviera menos parte que lo útil y lo humanitario y caritativo para que pudieran sostenerse apesar de los entorpecimientos que en su principio pudieran encontrar.

De ese modo, elevando á mas alta posicion á nuestras mujeres menesterosas, influiria de una manera notable en el adelantamiento moral y material de estas poblaciones.

J. de Veyga.

El coronel D. Pedro Lacasa.

El mártes fueron conducidos á su última morada los restos venerables de aquel patriota. Despues de una larga y penosa enfermedad contraida como complemento á una vida trabajada por toda clase de sufrimientos, bajó á la tumba como la mayor parte de los hombres de nuestro pais que han dedicado á su patria todos sus desvelos, dejando trás si quizá nada mas que el surco luminoso de una conducta honorable. El rigor y la fuerza de ese espiritu que supo sobreponerse á las privaciones sin cuenta de campañas tan laboriosas como la de Lavalle contra Rosas y la última del Paraguay, tuvieron que ceder por fin á la ley fatal de destruccion á que todos obedecemos. Resignado siempre ya en los campamentos, ya en su emigracion por Chile y Bolivia, su alma altiva á la vez que modesta jamás dejó de conservar la nobleza entre todos los embates de la adversidad y la fortuna.

Como subalterno, nunca desfalleció ante el cumplimiento del deber; como jefe, fué para sus inferiores un amigo paternal.

Escribió la biografia del general D. Juan Lavalle, la del general Soler y entendemos que deja algunos otros escritos de importancia y muchas composiciones literarias en su mayor parte inéditas.

Por nuestra parte amigos del coronel Lacasa, nos asociamos al justo dolor de su familia, deseándole resignacion por tan dolorosa pérdida.

Nos permitimos publicar á continuacion el discurso pronunciado sobre su tumba por el Dr. D. E. Villafañe, ayudante que fue no há mucho del finado:

Señores—

Permitid que la palabra de un amigo deje oirse en estos momentos sobre la tumba del coronel Lacasa. Los hombres que como él han consagrado su vida entera al servicio de la patria, hasta el punto de desatender en beneficio de ella sus intereses personales, no pueden descender al sepulcro en el silencio de la indiferencia y bajo el manto helado del olvido. El nombre del coronel Lacasa se halla unido á una gran parte de los acontecimientos notables desarrollados en nuestro pais, desde treinta años hácia atrás. Lo vemos ya en la memorable revolucion del Sud, dejando el hogar y la fortuna para luchar contra el sangriento despotismo de Rosas. Mas tarde, figurar al lado del general Lavalle en aquella penosa campaña que desde el litoral hasta Jujuy fecundó la libertad arjentina con la sangre de numerosos mártires. Ayudante entonces de aquel guerrero, lo acompañó si es posible decirlo, hasta mas allá de la vida. Con una fidelidad á toda prueba, fué uno de los que condujeron en hombros sus restos hasta la ciudad de Potosi implorando á una tierra estranjera los cubriese temporalmente.

Vuelto de la emigracion, figuró y no en escala secundaria, siempre al lado de la buena causa y al servicio de las instituciones. Asistió posteriormente á la campaña del Paraguay, notabilizándose por una constancia y laboriosidad poco comunes en una existencia ya gastada como la suya. En la decrepitud de la vida, la fortaleza del alma sobreponiase al desfallecimiento de su organismo:

Pero Lacasa no fué tan solo el militar valiente, el defensor de los principios con el arma al brazo; fué tambien el vate inspirado que arrancó á su lira armonias dulcisimas, el poeta sentimental que imprimia á los otros las modificaciones de su espiritu, el orador fogoso y violento que exaltaba las multitudes y cuya voz mas de una vez se oyó poderosa en nuestros clubs y reuniones populares. Como hombre instruido era uno de los que mejor conocian nuestra historia contemporánea. La oracion fúnebre pronunciada por él sobre la tumba del general Lavalle allá en la falda del platino cerro, es un destello de su jénio, una inspiracion que honraria á cualquier talento y que á él le conquistó su reputacion literaria. Fué tambien una profecia, pues mas tarde como él lo predijo entonces, la tierra arjentina recibia en su seno los restos preciosos de aquel inmortal guerrero.

Señores. La jeneracion de mayo, aquella pléyade de hombres esforzados que implantaron la libertad en América, esparciendo las semillas de ese árbol bendito desde el Plata hasta Colombia, esa jeneracion habia desaparecido despues de catorce años de combates y victorias. Otra sucedióle al punto, heredera de su sangre, solidaria de sus intereses, aspiraciones y propósitos. A ella tocábale cumplir el testamento de 1810, proseguir la obra, cultivar la planta. Bien ó mal, comprendió su mision; y si bien en su seno brotaron ora el despotismo, ora la anarquia, á sus nobles esfuerzos y jenerosos sacrificios debe la patria su situacion actual, su vida constituida, sus instituciones de progreso.

El coronel Lacasa, como algunas de las honorables personas aqui presentes, perteneció á ese gremio, á esa falanje civilizadora, que armados ya del plomo, ya de la palabra ya de la pluma, realizaron los votos de la revolucion de Mayo y convirtieron en ideas fecundas sus indefinidos instintos. Ellos ya empiezan á alejarse del escenario social y á seguir de la decrepitud al sepulcro. Tócanos á la jeneracion presente, destinada á aprovechar sus sacrificios, hacerles la debida justicia, rodear su memoria de un relijioso respeto y mantener su recuerdo, no con la frialdad del mármol que cubre las cenizas, pero si, con todo el calor de un corazon que siente y late al influjo de la gratitud y la nobleza.

Paz en la tumba del coronel Lacasa!

Los procónsules en Tucuman

La situacion de Tucuman ha llegado á su periodo critico, á causa de la ingerencia indebida que toman los agentes del Gobierno Nacional en sus asuntos internos.

Hé aqui las revelaciones que hace al respecto el *Progreso* en Córdoba.

Por ellas se verá cuál puede ser el resultado de la *carta blanca* dada al presidente para derrocar gobernadores.

Habla el *Progreso:*

«Viendo el gobierno que el general Rivas habia hecho venir el 7° de linea que habia llegado Uriburu con su cuadro de oficiales y que se seguia enganchando un batallon á toda prisa, el gobierno deciamos, *ha llamado á las armas 300 infantes.*

«El general Rivas, Roca y Uriburu no declinaban de sus propósitos, y la alarma cundia.

«Se *habia tomado un armamento y cartas del general* Arredondo *que lo comprometia en planes de revuelta*, á estar á las correspondencias.

«El armamento y cajones de pólvora habian sido tomados en Graneros.

«Y negaran que el Gobierno Nacional atenta contra la soberania de los pueblos por medio de sus procónsules.»

Seguramente la politica hábil y *circunspecta* del Gobierno Nacional, como dice con *satisfaccion* la *Tribuna*, nos prepara muy pronto sus resultados.

Se anuncia la tempestad.

Llamamos la atencion sobre el articulo que con el titulo anterior, pública el *Pueblo* de Tucuman.

Combienese con lo que en otro lugar dice el Progreso de Córdoba.

Dejemos ahora hablar al *Pueblo* de Tucuman.

«Todos los diarios de la República anuncian que caerá violentamente el Gobierno de Tucuman, y que el punto de apoyo de los derrocadores serán las fuerzas nacionales.

No hemos creido nosotros que el General Rivas tome parte en las cuestiones locales y nuestra creencia ha estado fundada en los antecedentes de este General y el honor que debe hacerse á las continuas protestas que hace verbalmente de no inmiscuirse en los asuntos internos de la Provincia.

Aunque el General Rivas no ha prescindido de la cuestion electoral tan completamente como habria sido de desear, puesto que antes de ahora ha puesto en juego su influencia personal hemos creido que, conociendo mejor los hombres y las cosas de Tucuman haya resuelto prescindir completamente en lo sucesivo. Pudiera ser que nos engañemos y que tengamos algun dia que combatir su injerencia; pero en todo caso, creemos que el pueblo no debe alarmarse como está alarmado.

Los enemigos del actual órden de cosas de Tucuman se manifiestan *ufanos* por el hecho de que hay en Tucuman algunos oficiales y soldados de linea. Mas ¿qué significá esa alegria degradante? Significa que los *opositores* se hallan completamente perdidos ante la opinion y que no teniendo medios legales de triunfar, han de ocurrir. si pueden, á todos los medios violentos é ilejitimos, creyendo contar para ello con tales fuerzas nacionales.

Pero, lo repetimos, en ningun caso debe alarmarse el pueblo. Si las instituciones y el órden de una Provincia dependiesen del hecho de existir algunos Jefes de linea y algunos soldados en su territorio, no mereceria esa provincia llamarse soberana ni contarse entre los estados federales, cuando sus autoridades tengan la voluntad firme de cumplir con su deber.

El gobierno de Tucuman no es asustadizo, pero es previsor. Si se aglomerasen fuerzas nacionales en número tal que pudiesen servir de amenaza constante, *el gobierno reunirá probablemente mayor número de fuerzas* á fin de q' la amenaza no sea un peligro: Lo único que en ese caso habria que lamentar, es que tuviese la Provincia que hacer gastos, que habrian sido innecesarios *si hubiese mas prudencia en el Presidente de la República*, quien debe ser el primero en no producir en los pueblos una situacion de alarma y de mal estar continuos enviando fuerzas donde no hay enemigos que combatir.

Por lo demas, el pueblo de Tucuman no ha de recibir ningun candidato impuesto por las fuerzas nacionales, porque ningun diputado ni elector que tenga dignidad y patriotismo ha de consentir en la humillacion del pais, y en que vuelva el reinado de la tirania. Hay una cosa para la que no habrá division de partidos, y es, para defender la honra y la libertad de la Provincia.

No se ha de perder el valor ni la confianza en la buena causa. Si las glorias militares suelen ser siempre caras á la libertad, las glorias civiles le son siempre benéficas y consiguen laureles mas lozanos y mas duraderos.

Armas peligrosas

La lealtad en nuestra prensa es una arma que hiero al que la maneja.

Esto es muy triste, aboga muy poco por la altura de algunos de los escritores que se encargan de hacer llegar á oidos del público el éco de la opinion general: es muy triste; pero es verdad.

No es posible hacer al contrario una concesion, sin que éste la tome al momento y la haga valer como un triunfo propio: no puede reconocérsele habilidades en el uso de la palabra, sin que se toma esta leal manifestacion como la confesion de una derrota. Todo lo que en este sentido se diga, cediendo al espiritu de justicia, y aun á veces, en la galanteria, es un nuevo arsenal que se pone en manos del contrario y del que este usa y abusa en contra del que ha tenido la debilidad de ser leal.

Por supuesto que la reciprocidad por partei de los que asi abusan, es una ave rara cuyo plumaje nadie ha visto hasta ahora.

Un ejemplo de lo que decimos presenta hoy nuestra prensa, con motivo de la interesante discusion que tiene lugar en el Senado Nacional, apropósito del derrocamiento del Sr. Zaballa, Gobernador de San Juan.

Los diarios que defienden la conducta del Ejecutivo Nacional en este asunto, los que opinan que es un atributo de ese Poder la inalterabilidad en sus actos; los que con tales ideas y tales propósiios combaten el proyecto de la mayoria de la Comision del Senado, que manda reponer en su puesto de Gobernador al Sr. Zablla, tratan de convertir en argumento favorable á su causa la justicia que se hace al modo de decir de los oradores ministeriales.

Si, apartándose del fondo de la cuestion que se debate, se hace honor á los oradores, reconociéndose la buena forma de sus discursos; si se dice que los señores Ministros del Interior y de R. E. han hecho unos buenos discursos ó que han hablado bien; se toman estos cumplimientos caballerezcos, se le trascribe y se deduce de éllos que los citados ministros han hablado con toda verdad y con toda razon logrando convencer y *anonadar* á sus contrarios.

Asi se procede.

Pero en este proceder poco leal no se usan solamente las nobles armas que el contrario arroja.

Tambien se usan armas propias y propias de ese doble sistema:

Se rebaja á los oradores contrarios.

Mitre, cuya palabra es una de las mas fáciles, de las mas elegantes y de las mas instructivas y respetadas que se han dejado oir en nuestros parlamentos, es presentado como un hablador pesado, largo, sin compostura y no sabemos si hasta fastidioso.

Oroño, á quien todos los que lo han oido le reconocen una palabra viva, correcta é incisiva, se encuentra hoy para los gobernistas cien codos mas abajo de su propia altura.

Nadie, ni aun los mas notables oradores que tenemos, puede hablar bien en favor del proyecto de reponer al gobernador Zavalla; nadie que hable en su contra deja de hacerlo de una manera estraordinaria y sobrenatural. Con tales adversarios, que solo atienden á ponderar sus madejas y denigrar las de los demas, la generosidad y la lealtad son armas muy peligrosas, que deben usarse muy parca y discretamente, so pena de comprometer la causa que se defiende.

(*La Verdad.*)

Correspondencia de Mercedes

En carta de esta ciudad, entre otros párrafos leemos los siguientes:

Las elecciones para diputados al Congreso que han tenido lugar este dia, han sido canónicas, apesar de una modificacion introducida á última hora, suplantándo la candidatura del Dr. Agrelo por la del Dr. Rawson que reunia generales simpatias. Sin embargo, de la casi seguridad que tienen los electores de que el Dr. Rawson salga electo por San Juan, no han querido declinar el honor y la satisfaccion de darle su voto. Triunfaron pues los Drs. Costa, Fernandez y Rawson y con ellos se ha conquistado un nuevo triunfo para las ideas *verdaderamente* nacionales, lo que importa una prueba mas de garantias para las libertades públicas.

Se agita en estos momentos un pensamiento de alta trascendencia para la clase indigente y menesterosa de la localidad. Es cuestion de establecer un Instituto ó Casa de Sanidad pública, y milita á la cabeza de este pensamiento y como su autor el respetable párraco D. José Antonio Chantre cuyas virtudes notorias son un titulo de aprecio y astucia por parte de la feligresia. Segunda muy sériamente el pensamiento, el señor D. Felipe Augusto Picot, en su carácter de Presidente de la Asociacion estrangera de Socorros Mutuos á la que tanto impulso ha dado. El proyecto en cuestion elaborado por estos señores ha sido sometido á la consideracion del Consejo de administracion que preside el Sr. Picot, cuyo concurso se solicita con interés, pues que la base para la instalacion de dicha casa de Sanidad, seria precisamente el edificio perteneciente á esta Asociacion y construida ahora tiempo con idéntico fin con recursos puramente estrangeros. La asociacion de Socorros Mutuos ha aprobado ya el proyecto en cuestion, cediendo su hermoso edificio, y han concurrido muy eficazmente con sus simpatias en pró de la idea, los señores Fresno, Uncal, Arenas, Mantalen, Pedro, Noilhand y Castagnola, miembros todos de Consejo y de administracion. Pronto les hablaré de este humanitario pensamiento, desenvolviendo algunas ideas.

En nuestra iglesia se introducen en este momento nuevas mejoras. Estan muy adelantados los trabajos de dos nuevos altaies erijidos á San Antonio y Nuestra Señora del Rosario. Los esfuerzos notorios del cura y el concurso especial que han prestado á estas obras las distinguidas señoras Casimira Mons Ruiz y Otaola y Martina R. de Basarte no son estraños á tan religiosos fines.

En nuestra iglesia se vá operando una notable trasformacion con la riqueza de sus altares.

Nuestra situacion está, no diré risueña, pero á lo menos aparentemente tranquila. Se han decidido á dejar *quietito* á nuestro amigo Picot, quien por otra parte poco se agita por esas súbditas esplosiones de la opinion *personal* que en nada lo arredran. Es un muchacho de carácter de fierro, es una roca contra la cual, en vano, se estrellan y destacan con furor las oladas de ese agitado mar de las pasiones locales, Hé aqui un muchacho de corazon que impasible lucha con firmeza contra los que, pequeños, le niegan lo que vale por el placer, el mero gusto de eliminarlo de la cosa pública.

Yo que, imparcial, á los sucesos locales oigo á todos, he llegado á comprender que los tiros ya no son á Mr. Picot, sino al señor Juez Saubidet cuya destitucion tratan de conseguir, empleando para ello todos los medios que la intriga y pasiones personales aconsejan, fijándo su atencion en candidaturas ó nombres que representan el desquicio, el atraso y son la causa del mal estar que hemos venido sintiendo de tiempo atrás. No solo intentan pues hostilizar al señor Saubidet á punto de destituirlo sinó tambien quebrar ó contrabalancear un tanto con esto, la influencia de Mr. Picot en todos los acontecimientos de la localidad, cosa que les duele mucho. Y á fé que Mr. Picot no se esfuerza en conservar esa legitima influencia de hombre de bien é inteligente y que nada ni nadie podrá exitnguir desde que gire en la órbita del derecho y de la ley. Por suerte el gobierno no ha caido ni caerá en el lazo que le han sarcásticamente tendido con tales sorpresas.

Comprendiéndo, recien hoy, la sin razon, con que proceden los descontentos que tiempo há se han declarado impotentes y vencidos, me propongo en una próxima, relatar la história de estas cosas, tales cuales se han venido desenvolviendo, desde que el Municipal disidente, señor Casas, transformó la casa en Comité reaccionario y en centro de oposicion primero al Municipal Picot y posteriormente á este y al honrado ciudadano, Juez de Paz, D. Pedro Saubidet, por no haberse plegado á las insinuaciones bastardas de hombres discolos y personales.

Hace mucho frio y bien lo siento yo que á *escape*, trazo estas lineas, en el átrio del templo y sobre la misma mesa en que acaba de hacerse el escrutinio de los votos unánimes por los Drs. Costa, Fernandez y Rawson. Parto para la estacion, muy complacido de este resultado, sintiendo no haberle escrito antes; por la indisposicion de mi hijito M.

Hasta siempre.

Mercedes, Junio 27 de 1869.

X. X.

TELÉGRAMAS

Línea telegráfica del Rosario

PARTICULAR PARA LA «NACION»

Rosario, 2 de Julio de 1869.

Cabal regresó de la frontera.

La eleccion de Córdoba en Tucuman está asegurada por cuatro votos.

En aquella provincia fué tomado un armamento de Campos.

Hay gran movimiento militar en el Norte por parte del gobierno nacional que quiere invadir á Santiago.

NOTICIAS DEL DIA

A pedido de varios amigos transcribimos de nuestro colega la «Republica» el siguiente gracioso suelto.

«Ahora muchos años, tal vez siglos, cuando la Inglaterra hacia sus ensayos en practicas y libertades parlamentarias, habia entre los miembros del parlamento cierto número de representantes mudos, pues que nunca se les veia tomar la palabra, sancionando las leyes con solo una jenuflexion del cuerpo.

De aqui se les dió el nombre de *rabadilleros*, palabra que se conserva aun y ha quedado consignada en la historia parlamentaria de aquel pais.

Este recuerdo nos ha venido en mientes al considerarar y poner en balanza á los Sres que componen el Senado Nacional, con motivo de la votacion de ayer del proyecto de la cuestion San Juan.

No hay mas que fijarse en una cosa: nb iées votaron por el proyecto?

Lo mas notable de nuestro parlamento: los unos por su intelijencia é ilustracion, acreditada en una série de años en el manejo de los negocios parlamentarios, y los otros por la independencia de sus ideas: Araoz, Zavalia, Oroño, Mitre, Granel, Rojo, etc.

Todos, hombres que han llevado siempre la iniciativa con su palabra en las grandes cuestiones.

Quiénes han votado en contra?

Arias, Blanco, Corbalan, Frias, Lobo, Roman, Vidal, Uriburu.....para que mas? Son oradores? En su vida se les ha oido hablar en ninguna cuestion.

Estos son los Senadores *rabadilleros* que tenemos en nuestro parlamento.

Juzgue ahora el pueblo.»

Participamos ayer parte del resultado de las elecciones de Diputados al Congreso.

Hoy tenemos las siguientes noticias.

En San Antonio de Areco triunfó la lista compuesta por los Sres. Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. Octavio Garrigos Dr. D. José Antonio Ocantos.

En Giles obtuvieron mayoria los señores Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. Juan S. Fernandez y Dr. D. Emilio Agrelo.

En el Pilar los señores Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. Guillermo Rawson y D. Norberto de la Riestra.

En las Flores Dr. D. Eduardo Costa; Dr. D. Juan S. Fernandez, Dr. D. Guillermo Rawson.

En Pila Dr. D. Eduardo Costa, D. José M. Estrada (hijo) y Dr. D. Juan S. Fernandez.

En la barca «Margarita» llegaron ayer de Génova 81 inmigrantes.

Esta noche la compañia inglesa de gladiadores recien llegada, dará en el casino de Lóndres, calle de Reconquista No. 50, su primer funcion.

Se nos asegura que el gobierno no ha aceptado la renuncia presentada del gefe del departamento de escuelas.

Para las próximas fiestas julias vamos á tener nuevas diversiones.

Sabemos que un individuo se ha presentado á la comision municipal ofreciendo hacer un esperimento muy superior al del hombre incombustible.

Construirá en la plaza de la Victoria una pequeña habitacion á la cual dará fuego, permaneciendo dentro de ella, por espacio de algunos minutos.

Las fiestas Julias van pues á ser superiores á las mayas.

El Sr. Kirk, Ministro de los Estados Unidos en esta Republica, bajó en el paquete «Aunis.»

Lo acompaña el Consul Norte-Americano que debe residir en esta ciudad.

Saludamos á tan distinguidos hues-pedes.

El Gobierno ha nombrado Inspector de Rivera al Sargento Mayor D. Miguel Soler.

Es un buen nombramiento.

La gran loteria de Corrientes que esta en circulaccion y cuyo premio mayor asciende á 16000 patacones se juega hoy.

Como el estracto no vendrá hasta el Martes hay todavia tiempo de comprar números:

Se vuelve á agitarse la cuestion Canalizacion del Riachulo de Barracas hasta baliazas esteriores.

Los Sres. Jounger y Ca. se han presentado ofreciendo hacerla por una subvencion 25000 patacones.

Se comprometen á dar concluida la obra en un año.

A la solicitud acompañan los planos de sus estudios para que el gobierno los someta á la Lejislatura.

El lindo drama «Flores y perlas», es el que ha elejido la Srt. Matilde Tardos, para su beneficio que tendrá lugar el Mártes.

Lo recomendamos á los aficionados.

Vá á publicarse la memoria que el ingeniero Huergo ha presentado al gobierno sobre los estudios para puentes en el Norte de la campaña.

En ella propone la construccion de 28 puentes cuyo costo total asciende á poco mas de tres millones de pesos.

Sabemos que el trabajo del ingeniero Mortimer está concluido y segun él, en la campaña del Sud es preciso construir 50 puentes que importará su construccion veinte y dos millones de pesos.

El sargento mayor D. José Elordi, ha sido nombrado por el gobierno, subdelegado del Riachuelo.

El señor D. Rosendo Fraga ha aceptado el cargo de Elector Municipal por la parroquia del Pilar.

Mañana se representa en la Victoria uno de los dramas de mas fama de los del repertorio español.

El «Jugador de manos» es, segun se nos dice una pieza notable.

La recomendamos.

Tuvo lugar antenoche ante una numerosisima concurrencia el beneficio del primer actor de la Victoria señor Vilardebó.

Los artistas todos, trabajaron perfectamente.

El beneficiado fué objeto de grandes ovaciones.

La señora Carbajo en el rol de «Ogorita» y el señor Morel en el de marques de Anassalieron con lucidez, siendo muy aplaudidos.

Felicitamos al distinguido artista señor Vilardebó, por el éxito feliz que ha coronado su beneficio.

Publicamos hoy la «Correspondencia familiar» recibida por el paquete.

Como todas las que hemos ya publicado, está interesantisima,

Llamamos sobre ella muy especialmente la atencion de nuestros lectores.

El beneficio de la Sta. Renandy es esta noche.

El Senado se reune hoy para tomar en consideracion los asuntos repartidos en la orden del dia núm 11 á saber.

Despacho primero de la Comision de Peticiones en la solicitud de Doña Telesfora A[illegible] Diaz.

2° De la Comision de guerra en el proyecto de ley pasado en revision por la cámara de Diputados acordando por diez años la excepcion del servicio militar á los Guardias Nacionales y soldados de linea cumplidos, que hayan hecho la campaña del Paraguay.

3° De la Comision de Hacienda sobre el proyecto de ley que destina diez mil pesos fuertes para auxiliar la construccion del Hospicio de Invalidos.

4° De la de Negocios Constitucionales sobre el Proyecto de ley de ciudadania.

Las viudas están impagas!

D. Biblioteca de Gainza ocupase muy poco de esas infelices.

Y aun hay quien defienda al autor de tantas victimas!

Hasta cuando señor D. Segura de Gainza va á continuar vd haciendo surfrir á las pobres pensionistas cuya única subsistencia es las pensiones, que les legaron sus padres ó esposos, al dar su vida en defensa de su patria.

El Sr. D. Aurelio Prado y Rojas ha presentado la renuncia del puesto de Sub-Secretario del Culto.

El Gobierno debe aceptarla sin trepidar.

La loteria de Santa Fé se juega hoy.

Hasta las 12 hay tiempo de proveerse de billetes.

Ayer dimos la noticia de haberse derrumbado una pared en el Colegio y muerto á algunos de los obreros.

Hoy con mejores informes sabemos que lo que cayó fué un andamio, hiriendo á los que trabajaban en él.

Hubo un solo muerto y varios heridos.

Queda rectificada la noticia.

NOTICIAS DIVERSAS

Asociacion Filantrópica.

Digna de elojio es la comportacion de los caballeros que componen esta asociacion.

El año anterior, han mandado al ejército por valor de medio millon de pesos en drogas vinos, carpas y otros articulos para los enfermos, y en este año llevan enviados por valor de cien mil pesos.

Es preciso notar que todo el dinero que han empleado, ha sido obtenido con gran trabajo y por medio de funciones de teatro, bazares, etc.

En estos instantes se ocupa la asociacion de una rifa, que tendrá lugar los dias de las fiestas Julias y la cual será jugada por cedulillas de valor de un peso.

Ademas de los doscientos mil pesos que se darán en premio, habrá muchas suertes de preciosos objetos regalados por las familias para este fin.

En nuestro próximo número, pondremos los nombres de las patriotas y caritativas familias que han donado objetos, como tambien la relacion de lo que ha donado.

Nosotros que simpatizamos con la idea de la comision Filantrópica, pedimos á las señoritas de Buenos Aires que envien á la oficina de la Asociacion, que está en la policia, algunos de sus trabajos, para hacer mas interesante la rifa.

Muy confortable

En las largas noches de invierno, despues de salir de los teatros ú otras puntos de reunion, es general sentir cierta languidez de estómago ó apetito estimulado por el frio. El primer movimiento entonces es dirigirse á los *restaurants* y cafées en busca de algo que satisfaga las exigeneias del estómago.

Pero regularmente sucede que áquellos se cierran á las once ó doce de la noche y los que se retiran despues de esa hora se encuentran sin saber qué hacer.

Los que ignoran que el *café de las naciones* (en el mercado viejo único en Buenos Aires que permanece abierto al público toda la noche,) tienen que resignarse á sufrir las justas exijencias del estómago, que en castigo de su ignorancia no los deja dormir toda la noche.

Es pues á estas personas á quienes avisamos que el café del *gran Pancho* permanece abierto toda la noche sirviéndose en él una mesa bien provistabastante confortable.

«La enamorada.»

Este es el nombre de una bonita polka compuesta por el jóven Manuel Lazcano Hemos tenido el placer de oirla ejecutada por el autor y podemos asegurar que es una de las composiciones mas felices en su género.

Recordamos á las niñas que se halla á la venta en el almacen de música de los señores Machado y Ca.

Renuncia.

El Sr. Espinosa ayudante mayor de seres ha elevado al gobierno la renuncia de su empleo por haberse dedicado á negocios comerciales en el Paraguay.

Se nos asegura que será nombrado sucesor D. Justo Manzanares, hombre de probidad y práctica que ha servido por muchos años y con el mayor acierto esa reparticion en calidad de ayudante, sin haber dado á sus superiores un solo motivo de reproche.

El señor Manzanares es un viejo patriota, soldado de los ejércitos libertadores que combatian contra la tirania, tanto en ésta como en la vecina República.

En razon pues, de los méritos y servicios que reune el señor Manzanares, felicitamos al gobierno por tan acertado nombramiento.

Salida de vapores.

Mártes para el Rosario Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Esplendor»

Juéves para el Rosario, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Hoy para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana para Gualeguay, Rosario Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan»

Mártes para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de—A. Matti y [illegible]era, Cuyo 26 y 114.

El Domingo para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el vapor «Saturno» á las 10 de la mañana.

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Agencia—Mensajerias fluviales Reconquista No. 99.

Para la Asuncion vapor A. Vedia Saldrá el Domingo 4 de Julio á las 10 de la mañana.

Recibe cargo y pasageros para todos los puertos intermedios. Asuncion pasages camara fts 52, Proa 26.

El vapor ingles Theresa Saldrá para el mismo punto el Miercoles 7 de Julio á las 10 de la mañana recibe carga y pasageros. Para mas pormenores á sus agentes—Paez é Gomensoro Rivadavia 41.

Hoy para el Salto y escala á las 10 de la mañana «Rio de la Plata.»

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—M. Sciurano é hijo Cangallo 30.

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios el magnifico palacio flotante «James J. Brady.»

Admite pasageros para los que tiene magnificos salones.

Agentes—Rubio y Foley Rivadavia 12.

Santiago

Habian llegado á Santiago varios carretones cargados de lanzas encajonadas y en punto de entrar en servicio, y destinadas para las fuerzas del general Rivas, Roca y Uriburu.

En la misma diligencia habian llegado armas y municiones para los procónsules del Gobierno Nacional en Tucuman.

Cualquiera diria que la guerra del Paraguay y todos los aprestos bélicos del Gobierno Nacional se han trasladado al Norte de la República.

En el Rio Seco se compraba una gran cantidad de caballos de cuenta y órden del general Arredondo, y se ponian en potrero para una proxima espedicion.

Los que hacen las compras son un señor Gomez y un tal Martinez.

Ante estos aprestos bélicos, derramándose el tesoro nacional á torrentes, ¿quién duda ya que [illegible] es un hecho contra los gobier- orte? [illegible] ongreso vé impasible que el gobier- acional y sus *procónsules orientales*, están atentando contra las provincias del Norte y se calla la boca?

Porqué no hay en el Congreso una voz que se levante como la del Dr. Zalia, y pida al Gobierno esplicaciones sobre estos hechos que comprometen la paz de la República?

Salta

Dice el «Progreso» de Córdoba

Acaba de llegar un correo estraordinario y trae del norte noticias de alguna gravedad.

Sin tiempo para publicar las correspondencias, damos lo mas importante.

Se sublevó toda la guarnicion de Oran y los soldados fugaron á Bolivia, despues de haber fusilado uno ó dos de los oficiales.

Habia en Salta mucha ajitacion con la eleccion para Gobernador del señor Zorilla.

Se ha fusilado dos ó tres soldados que decian estaban de acuerdo para sublevar la guarnicion y fugarse. Quedaban otros en capilla. ¡Siga la matanza!

La ley marcial está en pleno ejercicio y el ejemplo de Arredondo fusilando sin juicio prévio está ya á la órden del dia.

Rumores pacíficos

Dice el «Siglo» lo siguiente:

Personas que pueden estar bien enteradas aseguraban ayer que la lucha está en punto de terminar pacificamente, en virtud de ceder el General Caraballo de sus exigencias sometiéndose al Gobierno, el cual, por su parte usaria de generosidad para con él y los que le siguen:

Se hablaba de una carta familiar del Presidente dando á entender lo que repetimos.

Crédito Público Nacional

La amortizacion de fondos Públicos Nacionales (6 p% de renta y 1 p% de amortizacion) tendrá lugar el 8 del corriente á la una en punto de la tarde, habiendo un fondo amortizante de 63,137 $ 4 cts.

Las propuestas se recibirán cerradas en esta administracion hasta las 12 1/2 del mismo dia, y serán abiertas á presencia de los interesados.

Buenos Aires, Julio 2 de 1869.

El Tesorero.

CRONICA LOCAL

El cronista de la «Verdad»,—contestando á un hecho local que escribi sobre los pensamientos que publicó el referido cronista, en cuyo suelto los criticaba humildemente, parece no estar conforme del todo con mi critica.

Dice el cronista que existen dos eternidades, que me desafia á una cuestion filosófica, pues yo sostengo, segun mi pobre inteligencia, que no hay mas que una eternidad, indivisible é inmutable.

El cronista referido, me pide defina la palabra eternidad, y le pruebe que hay una sola, (pues él cree que hay dos) y me hace una apuesta sobre si hay dos ó una.

Yo creo, á mi pobre opinion, que no se necesita tener gran talento para saber cuantas son las eternidades, pues no veo mas que una sola—Pasado, presente y porvenir ú eternidad.

Ademas, siendo una cuestion que tanto se ha dilusidido, y me parece muy ridiculo que fuera yo dando lecciones de filosofia, y me parece tambien malo que el crónista de la *Verdad* se pusiera en pugna con Descartes y [illegible].

Segun la humildisima opinion de esos grandes filósofos, no habia mas que una eternidad inmutable é indivisible.

Ahora, si el cronista de la *Verdad* cree que sus meollos *son mas filósofos* que los de Descartes, con esa escencia no ganaria la cuestion.

Todos los autores modernos, citan á Descartes como una gran notabilidad filosófica Descartes no conoce mas que una una eternidad) queriendo el cronista de la *Verdad* probar lo contrario,—se pone arriba del gran filósofo, y con personas que saben mas que él, no tendré el cinismo y la audacia de abrir discusion.

No defino la palabra eternidad, como me lo pide el cronista, por que eso solo serviria para ocupar espacio, pues aunque no lo supiera (creo que no lo sé) no tendré mas que tomarla de cualquier autor, del mismo Descartes.

Creo pues que la discusion es inútil, primero, [illegible] los eternidades han sido derrotados, segundo porque ninguno de nosotros, en la discusion (me permito creerlo) habriamos de ilustrar á nadie.

Puede el cronista repasar un poquito á Descartes, que nombro de personero, y si ese es derrotado me apreto yo el gorro, pues no soy tan tonto para discutir con personas que se han permitido derrotar á ese filósofo, que ha sido profesor de muchisimos autores modernos.

Creo que la apuesta y el desafio están de mas, mas á pesar de ser yo un ignorante en filosofia, puede ser que la aceptara por darle gusto al cronista, que segun veo, le gusta batirse cuando está derrotado, hasta por el buen sentido mas creo que esa cuestion solo serviria para hacer que se rieran de mi, por consiguiente, esperaré á ver lo que el tal crónista se digna contestarme.

El cronista filósofo—de la *Verdad* me invita ayer á abrir unas discusiones filosóficas, sobre si hay dos ó cuarenta eternidades.

Francamente, no puedo aceptar esa discusion, porque estoy muy ocupado.

Figúrense ustedes que estoy leyendo un articulo del gran Mackartan y su gran sombrero, que publican los diarios orientales, y como si esto so fuera bantante, tengo que leerme las nuevas poesias de de Horacio Mendizabal (de las cuales daré mi humilde opinion) y ver un nuevo plano de Espiñeira.

Ya vé el cronista de la verdad que con tan graves ocupaciones, me es imposible ocupar' me en su gran cuestion filosófica.

Le pido mil perdones, pero el gran Mackartan y su gran sombrero, reclaman por hoy y mañana toda mi atencion.

Crónica—Por falta de espacio me veo en la *dura necestá* de suspender mis mamotretos de hoy.

Para castigo de mis lectores (que no han existido) irá mañana.

CRONICA DE POLICIA

Julio 1.°

CEMENTERIO DEL NORTE.

Resundino Boglis, Italia, 55 años.
Manuel Serrano, Argentino.
Fernando Gofaspe, Francia, 43 años, Hígado.
Maria C. Hebetchea, Argentina 69 años, apoplegia.
Pablo Sampeabe, id 1 dia, mal
Luisa Gulet, id 9 id id.
Gregoria Catillo, id 13 dias, viruela.
Santos Barrso, id 65 años, pulmonia.
Rosa Miró de Rocha, id 35 años, parto.
Alpas Broun id 20 id, tisis.
Maria Drigoi; id 2 id, quemadura.
Angela Sotai, id 35 id, pulmonia.
Jues Alunite Argentina 85 id. id.

CEMENTERIO DEL SUD.

Juan Ignaci Gos, Argentino, 82 años, pulmonia.
José Corti, Ilia 20 id, golpe.
Protage Guel, id 29 id

Los individuos Angel Peredo y Lorenzo Elormendi, ha sido remitidos á la policia por el Juez de Paz de Ranchos con destino al al servicio delas armas en el batallon Guardia Provincia

Ayer han sido remitidos á la Cárcel Pública á la órden del Juzgado de lo Criminal un individuo complicado en un robo de alhajas que ocurrió dias pasados.

Aunque el preso dude su responsabilidad en el hecho su complicidad está comprobada por encontrarse en su poder cuatro anillos de los robados.

Otro individuo que robó 2,500 pesos tambien se remitió á la Cárcel Penitenciaria á disposicion del Juez del Crimen.

El dinero robado se le restituyó á su dueño

Remitido por el Juez de Paz de Tapalquén ha tenido entrada en el departamento el individuo Benito Gomez aprehendido en virtud de la circular de 19 de Abril último en que ordena remision de vagos y cuatreros.

La escasez de novedades en las rejiones del Hotel de[illegible]allo hace que nuestra cronica de hoy sea tan reducida que lo de costumbre.

Me animá creer que de ello deben felicitarse nuestros lectores pues harto enojoso les será leer nuestras elucubraciones como á nosotros escribirlas pues son relativas á sucesos desgraciados y que impresionan desagradablemente.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Buenos Aires, Julio 1° de 1869.

Las transacciones abrieron á launa y media con una venta de 5,000 ps, plata al contado al 55 p%

La situacion de los negocios bursatiles es verdaderamente afirmada, pues no hay quien venda fondos públicos sino aquellos que los tienen efectivo.

Vendidos		95,300
1er. preco al contado	65	
Siguicutes	65	63
Sábado 3 de Julio		
Varios plazos	65	55
Ultimo al contado	62 1[2	

Hé aquí el detalle de las ventre:

Para el 10 6,000 ps pta. 65
" 31 1:900 " 63
Para 31 E 20,000 x 55

IMPORTACION

Por «Argeliquev del Havre 100 tons carbon fragua 13 1[4.

Por un buque de Brewen, 150 barricas azucar refinada á ps 80 despachado.

Por «Hola Frank do Portland—413,009 pies pino á precio reservado.

Por «Elisa» de Pensacola, un cargamento de pino de tea habia sido vendido para entre en el Rosario á 50 pesos fuertes el miilar abordo.

De otros buques:

150 tercios de yerba Parnangua á posos 55 arroba despachada.

Un lote vermouth francés marca N. Pont, á pesos 118 despachado.

100 cajones coñac clase comun á 51 id.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

350 arbs. lana mestiza regular N. 42.
500 id id mescla id id 35.
420 id id id buena id 39.
300 id id borrega id 29.
500 id id in Lud id 28 á 30.
700 id id mezcla baja id 33.
2500 id id id regular id 32.
800 id id id buena id 38.
140 co. vs. matadero id 14
300 id id campo id 126
320 id id norte 125
150 dsr lanares matadero id 80
80 id id sud 85
190 id venados id 70 a 72
185 ar. cerdo id 170
Un lote id norte 157
380 ar. sebo de carnero en panzas 37
400 id grasa id sud 36
30 bordalesas id id 43.

En plaza.

6000 cs. vs. salados á 36 1[2 rs. fts.

Telégramas

A LA BOLSA

Julio 2—p2. m:

Por papel 88 1[8 900 cueros angos, 59000 para complètar un cargamento, continua sodo paralizado.

A LA RALA DE RESIDENTES

Barcelona «Neptuno.»

Nada hay que comunicar politico ó comercial.

La paralizacion en los negocios es completa y la bolsa es poco concuraida.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes 6 en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra.

Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico..... 5 p% al año.

Depósito comercial,

Se abona........ 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101 -CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

" 145,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
Id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
Id á 90 dias........ 8 p% " "
Id á 6 meses........ 9 p% " "
Id á un año........ 10 p% " "

Dá metálico y m[c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de reusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
I. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor........ 12 p% al año
Contra nosotros........ 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo........ 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........ 7 p% al año
Con 7 id id........ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL. D. Juan Blanco del Valle.
SECRETARIO. D. Teófilo Mendez.
SUB-DIRECTORES. D. Francisco F. Moreno. D. Pedro S. Lamas.
CONSEJEROS. D. Emilio Castro, D. Pedro Agote, D. José Martinez de Hoz, D. Mariano Casares, Dr. D. C. Saavedra Zavaleta, D. Angel Texo, D. Fernando Perez, D. Antonio Lopez.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
PRESIDENTE. El Director General.
VICE-PRESIDENTE. Dr. D. Andrés Lamas.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otros valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.

1°. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:

2°. Por el capital social.

Estos títulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.

A 2 meses de plazo........ 6%
A 3 meses de id........ 7%
A 6 meses de id........ 8%
A un año de id........ 10%

El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo.—Buenos Aires Julio 1° de 1869.

La Direccion General.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Llavallol—150 caj fideos 1 saco café 5 bolsas trigo.
Getting—8 fard pávtilo.
Zimmerman—200 caj almidon.
Berro B—90 btos tabaco colorado surtido.
Moller—25 barr manteca de baca.
Refalia—130 sacos trigo.
Jiaac—199 caj sardinas en aciite 9g id ld id.
Deetjen—25 id velas estearinas 17 bolsrs café de java.
Casaretto—100 caj azucar blca y quebrada.
Capanegra—30 bcas azucar refinada.
Mascias—72 rollos tabaco negro.
Bacque—50 bcas azucar refinada.
Solari—6 caj aceita eu latas.
Clausen—26 fard tabaco bahia.
S Tchiaffino—100 caj aceite español 200 id de italia 120 bolsas arros glace 700 caj fideos.
Ruscheweyh—134 damaj almendra pelada.
B Brict—10 caj vino blco burd regular.
Ducaso 2 bord vino tinto burd.
Mrscias M—1 id ill id id 3[4 vino tinto catal. 186 damaj aguardiente 500 caj coñac 36 damaj. ginebra 378 caj coñac 1438 frasq. ginebra imitacian.
Bonnemason—320 bord vino burd.
Costa hnos—25 casc caña de italia.
Moller—2[2 pip 10[4 30[8 40[16 vino jeres Imitacion.
Rivolta—10 bord vino tinto burd.
More P—5[2 20[6 cerveza negra á bloa.
S Schiaffino—400 caj vermeouth 500 id vino asti | 30 id idid.
Bonnet—10 caj licor.
Deetjen—9 id cigarros hamburg.
C y Picaso—55 pip vino tinto de cette.
Chapon—17 caj licores finos 5 id id regular 5 id curaoo 1 id marrasquino.

ARTICULOS DIVERSOS.

P Roncoroni—1 caj marquitos ovalados 27 caj papel pintado id apañado id apañado y dorado.
Thompsonn—1 caj hilo de carretel.
Manigot—1 artic para canava.
Mascenaro—1 id suilanas.
Malgor—1 id artic para sapateros é hilo negro para otras.
J Bayley—7 caj gorritas botines alfileres encajes imitacion valencianas de algodon punto de seda y cordon blco y algodon.
Fulgraff—11 btos muñecas oochecitos de minbre vasitos para jaulas organitos pora chicos y acordiones id.
Kovening R—6 caj c asimires 1 id tiras y embutidos bordados 1 caj muestras de articulos de la estacion.
Khostedt—1 id jeneros de seda.
Gueydan—1 id carpetas y alfombras para pies.
Dupuy—1 caj jeneros de seda cintasy crespon.
Luwthong—249 caj mueblria y artic merceria.
P de Leon—4 caj plantillas surtida para alpargatas.
Malm—1 hto salaa vidas.
Schmidt—1 caj articulos de talabarteria.
J Sanches—3 id enaguas sombreritos y calzado surtiro.
Lenz—1 caj cajas vacias para alqajas y etibuetas.
N Lacorte—5 id alpaagatas para hombre.
Apestegui—30 fard id id id.
Furt—2 caj guuntes de cabritilla y adornos para sras.
Barclay—165 caj fierro galvanizado 63 cuñetes tornillos y tuercas 2 caj caballetes.
Carlisle—3 id zarazas.
Dabapie—10 caj medias largas de algodon para hombre.
Boyd y Cª.—6 tonel carbon de piedra.
Paat—15 id id id.
Brener—210 atados duelas usadas
Wilson—2 id con un molino 1 maquina para té.
Rocca—9 btos piolin.
J Bell—2 casc pavas.
Miguabiera—40600 tejas.
Apestegui—3 btos cañamo,
Ladrocat—105 caj baldozas azulejas.
Dughid—1 hilo para cocer bolsas.
Zanmermann—150 caj hoja de lata.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1°.

Rio Janeiro el 23 de junio y Montevideo el 30 del mismo vapor paquete frances Aunis 338 tons cap Joache á O M Donos con 100 pasageros á E Armengaud 4 btos paños á L Artus 13 caj paños 1 caj mtras á M Ancorena 1 bto ropa á Racque 6 caj 1 bto salazones 6 cj quesos 6 caj anchoas 2 caj aceitunas 2 barrs alcaparras 2 bcas aceitunas 1 caj tapioca 1 caj achicoria 3 caj azucar á A Brum 2 caj sanguijuelas á A Boussel 2 btos drogas á Boie hnos 10 caj mercs á Bazille 1 bto corbatas á Pembeag 2 caj mtras á E Bieckert 1 caj tubos á Carasalle 1 caj joyeria á J Caillant 2 caj mercs á E Couturrier 1 caj joyeria á Challe y Ca. 1 caj mercs á J Cstley 5 caj licores á Cocqceteaux 3 caj camisas 1 caj sombreros á C Chapon 1 caj mercs á la orden 1 caj mercs á Cotton 2 caj libros á J B Dupuy 1 bto joyeria á Demarchi 4 caj sanguijuelas á [illegible]reaux 2 caj mercs á Darte y C[illegible] á E Furt 4 c[illegible]

1 bto chales á Fusoni 1 bto estampas á Perregaux 1 bto joyeria á L Guerre 5 caf manteca á Sowland 1 bto mercs á Hiriart 4 btos joyeria á Hoariet 1 caj id á E James 2 caj sanguiluelas á Jacqdet 1 bto relojes á C M Jolly 2 btos periodicos á Dohlstedt 1 bto joyeria á Konig Bose y Ca. z btos algadones 2 caj mtras 7 caj lanas á Lezica Malbran y Ca. 1 caj ropa 50 caj coñac 1 bto calzado á C Lenz 1 bto mercs 2 id relojes con joyeria á A Calvo 4 caj sanguijuelas á Lassalle hijo 1 caj fotografia á Larca de C 3 caj manteca á T Lang y T Saux 4 caj galletitas y perfumeria á Letrugue 6 btos mercs á R Zounier 1 caj cuadros á Lonton y Lezica 2 btos sombreros á E Larcade 1 bto instrumentos de cirugia á B Loubet 2 btos cuadros á Mallman y Ca. 3 btos sedas 1 bto algodones 2 caj muestras 1 lanas á Kerjegue 2 caj vino á T Manescau 1 bto sombreros á E Merte 1 bto flores á M Moustoy 2 ca; modas 3 btos sombreros á Marcelis 1 bto sombreros á M A Ocampo 2 id mercs á Pequin Petit y Ca. 2 id arros á A Pucch 9 caj paños á L Pedarrieu 2 btos cobre á E Paris 1 id armas á A Racha 5 caj manteca 5 caj quesos á G Roux 1 barr. conservas 1 caj calzado 10 caj licores 1 bto ropa á Ravignon 1 bto fotografia á P Ramos de Albarracin 1 caj muestras á G Rosa 1 bto cristaleria á D Rossallie y Ca. 11 btos joyeria á M M Sibard 1 bto imagenes á Sallano y Ca. 15 btos quesos 1 id perfumeria á M Schmidt y Ca. 1 bto ropa á B Subiron 1 bto licores á Tempeley 1 bto ropa á Vallet hnos 1 bto mercs á Wedekind y Ca. 4 caf sedas á Sardon 1 bto libros á Lohmann y Ca 1 bto calzado á Jiaac y Ca 1 id id 1 id mers á M Donos 2 id ñueso 4 caj icores á A Soulas 1 bto paños á M Aguirre.

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2ª funcion del 4° abono.

Para el domingo 4 de Julio de 1869.

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos titulada:

El jugador de manos.

Dirijida por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño el primer actor Sr. Vilardebó, la Sra. Carbajo, Sta. Matilde y los Sres. Morel, Eduardo, Cubas, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza.

Bonito viejo.

Dirijida por el Sr. Cubas.

A la 7½

NOTA—El mártes próximo á heneficio de la Sta. Matilde «Flores y Perlas.»

OTRA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

PARA EL MARTES 6 DE JULIO 1869

A beneficio de la Señorita Da. MATILDE TARDOS.—Primera dama jóven.

Para pagar dignamente el tributo de gratitud que debo á este ilustrado público, hoy ha llegado el dia en que puedo hacerlo, elijo para mi beneficio una de las obras mas aplaudidas del distinguido y siempre elojiado autor D. Mariano J. Larra, drama en 3 actos y en verso titulado.

FLORES Y PERLAS

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la 1ª. actriz Da. Rita Carbajo beneficiada y demas artistas.

Terminada la obra se pondrá en escena la tan aplaudida peti-pieza, cuya protagonista está á cargo de la Sta: Matilde denominada:

Las hijas de Helena.

Dirijida por el Sr. Cubas.

Al elejir para mi dia una obra como FLOSES Y PERLAS tengo temor de disgustar al público siendo ya conocida y aceptada como una de las mejores en su género.

Su agradecida artista.

A las 7½.

MATILDE TARDOS

ARGENTINO

BOUFFES-PARISIENS.

Sour la direction de M. L. D'Hote.
Samedi 3 Juillet de 1869.
Representation estraordinaria au benefice de Melle. Renaudy.
Premiere representation de la reprise.

Les Bavards.

Opéra bouffe en 2 actes, paroles de Mr. Cher les Nuitter, musique de J. Offembach.

Distribution.

Rolan........ Mell. Renaudy
Sarmiento........ MM. Lucien
Cristobal Alcade........ Rosier
Torribio, greffier........ Léon
Béatrix, femme de Sarmiento.... Mme. Gabriele
Inés, sa niéce........ Mmes Pontis
Un Mulletier........ H. Kieffer
Un Barbier........ Vallon
Un marchand de cigarres...... Eugénie
Un bottier........ Adéle

Premiere représentation de,

Croque Poule.

Comedie vaudeville en un acte jouée par Mr. et Mme. Pontis.

On commencera á 8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Vendredi 2 Juillet 1869

Jeanne qui pleure et Jean qui rit.

Opéra comique en 1 acte.

La veuve larifla.

Vaudeville en un acte.

Un jenne homme pressi.

Oaudeville en un acte.
Divertissemeut de danse.

á 8 heure.

NOTA—Lundi 5 Juille benéfice de Mr. Hoffmann.

RECREO

Para el domingo 4

Se pondrá en escena la gran batalla de la:

Villeta y Angostura

Concluyendo con un chistoso sainete.

A las 8.

COLIISEUM

PROSPECTO.

La Señora Giudita Altieri y el Señor Osca Pfeiffer, acompañados por varios distinguido artistas darán.

TRES CONCIERTOS DE ABONO EN EL SALON DEL COLISEUM,
En los Meses de Julio y Agost

Cada uno de estos conciertos será dividido en dos partes. La primera parte será de musica clásica y se ejecutarán obras de los maestros inmortales que hasta ahora no se han oido en esta capital, como—

EL GRAN SEPTUOR DE HUMMEL,

La Grande Fantasia para Piano, orquesta y Coros de Beethoven y otras.

La segunda parte será consagrada á la moderna. La Señora Giuditta Altieri cantará varias arias nuevas, las cuales hicieron furor en Europa, como: Florina, la Condesa d'Amalfi y otras.

El Señor Oscar Pfeiffer tocará sus nuevas composiciones, recien ejecutadas en sus conciertos en los Estados Unidos.

El precio del billete para una persona por los taes conciertos será $ 120 m[c.

Las personas que se suscriban por cinco billetes, obtendrán seis por el precio de los cinco.

El programa de cada concierto será anunciar con tiempo en los diarios y distribuido en la entrada.

Se suscribe en la Libreria de los Sres. Mackern, San Martin 44; y en los Almacenes de Música de los Sres. Emilio Cornú, Bolivar 67; Jacobi y Dominico, Florida 10; Monguillot y Neson, Florida 116; y F Sprunck y Ca., Rivadavia 231r

AVISOS

Fiesta de San Telmo

Hace algunos años que el Sr. Cura de este Templo ha solemizado las fiestas pertenecientes á la parroquia de su cargo, con la magnificencia que requiere la sublimidad de nuestra relijion.

Muy justo será que el vecindario se preste benévolo en auxilio del Sr. Cura. Tambien es de esperar que los amantes de nuestro culto; se hagan participes de actos tan grandiosos.

UNOS VECINOS.

NOTA—Se sabe que la novena empezó el 1° y acaba el 9. La funcion del Santo empieza el [illegible] el 13. p10 jl 3

[illegible]orra Máquinas de [illegible] maiz para ma[illegible] la n° 345.

LOUDET

Fotografo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
200 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1:° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para [illegible]ca.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO

62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestídos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden manda el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prim

SE PAGA ADELANTADO

Al comercio Un mozo español con larga práctica comercial y que ha sido negociante establecido 5 años en la plaza de Rio Janeiro, decea encontrar una persona de capital con quien asociarse en el ramo de almacen por mayor ó cual quier otro que convenga, advirtiendo que cuenta con un pequeño capital con el que entrará para la sociedad y que hará valer sus relaciones en el Brasil y otros puntos las que son de alguna importancia.

Tambien entraria haciendo parte de alguna casa ya establecida de la que tomaria á su cargo la contabilidad y la correspondencia ya sea en español, francés ó portugues.

Para referencias dará mismo aqui personas conocidas ventajosamente en esa plaza y con quienes tenia relaciones comerciales.

El que decee hacerle alguna proposicion á respecto, tendrá la bondad de dirijir á la calle 25 de Mayo núm 121 cuarto núm 6 casa amueblada. p4 jl5.

INSPECCION DE LIMPIEZA PÚBLICA

El inspector que suscribe avisa al público que la persona que tenga algun reclamo que hacer concerniente al ramo de limpieza pueden dirijirse á la calle de Moreno 406 —Buenos Aires Julio 2 de 1869.

Felipe Riolfo.

INSPECCION DE MERCADOS Y PUESTOS EXTERIORES AL SUD.

El inspector que suscribe avisa al público, que las personas que tengan algun reclamo que hacer concerniente al ramo á su cargo se sirva ocurrir al Mercado del centro.—Buenas Aires, Julio 2 de 1869.

Manuel Reguera.

INSPECCION DE MERCADOS Y PUESTOS EXTERIORES AL NORTE.

El inspector que suscribe avisa al público que las personas que tengan algun reclamo que hacer corceniente al ramo á su cargo se sirvan ocurrir á la calle de Tucuman 296.—Buenos Aires Julio 2 1869.

p3 jl3 Lisandro Luzariaga.

Letrinas Y comódas patentedas sistema «Moule» de tierra seca, la nueva ley de mejoras Sanitarias parlamento Británico, Julio 31 1868, autoriza la construccion de letrinas, sistema de tierra seca, en reemplazo de Letrinas de agua.

Bartolo Cayol respetuosamente llama la atencion del público y de las familias particularmente á la «Cómoda de Dormitorio» para tierra seca que se halla á la vista en su casa, Cuyo núm 125.

Las puede vender hasta 970 ps. y por su simplicidad y economia son mas recomendables que cualquiera otra clase de letrina porque no hay que hacer pozos en la casa, y son inodoras y perfectamente eficaces.

El uso de este sistema está hoy adoptado casi esclusivamente por el gobierno Ingles en sus dependencias y por casi todo el continente de Europa.

Para más informes ocurrase á la calle Cuyo núm 125 donde están á la vista ejemplares de esta invencion. p15, jl 3.

D. LUIS M. MOLINA

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Junio 1869.

Sus padres D. Miguel G. Molina y Da. Ana Regueyra de Molina, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral resado que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el martes 6 del corriente á las 10 de la mañana obsequio á que quedarán reconocidos.

N. B. No se hace ninguna otra invitacion. T. p8 jl3

La Señora Da. Dominga Saavedra de Oromí sus hijos é hijos politicos del finado Srª D. Juan Rafael Oromí.

Q. E. P. D.

Se permite invitar á las personas de su relacion al funeral resado que celebrará por su eterno descanso en el Templo del Arcangel San Miguel el martes 6 del corriente á las 10½ de la mañana.

Espero de que los Sres que no hubiesen recibids esquela de invitacion contribuirán con su asistencia á tributar, este último homenage á su memoria.

Se invita á los Sres sacerdotes que quieran aplicar misas con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 ps. p3 jl3

BANCO ARGENTINO

Habiéndose solicitado por diversas per onas acciones, del Banco Argentino, se hace saber que el Registro de las mismas, queda abierto, durante el presente mes, para todos los que desearen adquirirlas.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1869
A. Marcó del Pont
Gerente
p5 jl3.

Al comercio La casa de negocio que estaba establecida entre la Jurisdiccion del Pergamino y Ramallo que giraba bajo la razon de Juan y Emilio Rebolion queda completamente disuelta.

Juan Rebolion.
p3. jl3.

Gratificacion Se dara nna buena al que entregue en la calle de 25 de Mayo núm 228, un perrito negro, casta inglesa, hace algunos dias se ha estraviado. p3. jl 3.

Casa Se desea alquilar una de altos ó baja, en calle empedrada, con cuatro ó cinco piezas, á ocho ó diez cuadras de la plaza de la Victoria, y á cualquier rumbo que sea, para avisar, ocurrase al café calle de Rivadavia núm 416. p3. jl3.

Atencion Al remate llamo la atencion de los capistalistas al importante remate que tendrá lugar el domingo 4 de Julio á la una en punto de la tarde en la codiciable casa calle de San Martin núms 147, 149, y 151 entre Corrientes y Parque. El valor siempre acreciente de la propiedad al Norte el nuevo puesto y lo central de su ubicacion augura un brillante resultado el comprador La venta es por Romero. p2 jl3.

Libras esterlinas Se suplica á la persona que cambió 500 $ft. en biiletes 1 dl 200 $ft. y 6 de 50 $ft. por oro el jueves 1° de corriente en el Banco de Lóndres pase por allí para rectificar un error. p3 jl3

Juzgado de Paz

DE LA CATEDRAL AL NORTE

Por el presente se cita á D. Enrique Curt para que el mártes 6 del corriente se presente á las 7 de la noche á reeponder á la demanda interpuesta por D. Pablo Escalante, por cobro de pesos y desalojo, bajo la inteligencia que si no comparece se faltará en rebeldia—Buenos Aires, Julio 2 de 1869.

Benjamin Llorente.
j2 3d Juez de Paz.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBL Y ALHAJAS

HOY SABADO 3 DE JULIO

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Se necesita Un jóven para despacho en nna tienda, de una casa de negocio en el campo, al Sud, á cincuenta leguas de esta ciudad, que sea del pais ó estranjero que sepa el español, y que entienda algo de teneduria de libros, con recomendacion, ocurran calle Moreno 168 darán razon. p3. jl 3.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casa, á la mas alta postura, situada calle Tucuman núm 413

El domingo 4 de Julio á las dos en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa:

Tiene 9 vs. de frente, por 50 de fondo. El edificio se compone de una linda sala con dos ventanas á la calle, una hermosa portada á la antesala y 3 piezas mas, algibe, cocina, pileta, algunos árboles y dos grandes patios.

Nota—Esta es buena oportunidad para el que busca una casa para renta ó para habitar. pues esta se venderá tal como se anuncia, á la mas alta postura.

Por otros informes Lima núm 56,

POR EL MISMO.

De 4 lotes de terrenos, situados esquina á las calles de Juncal y Junin, á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr. Wilson.

El domingo 4 de Julio á las 3 en punto, se rematarán estos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—Con 14 vs. de frente y 43 de fondo formando esquina.
Lote núm 2—Con 10 vs. de id y 40 de id
Lote núm 3—Con 10 vs. de id y 38 de id.
Lote núm 4—Con 10 vs. de id y 87 de id.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id y 37, vendido y edificado.
Lote núm 6—Con 10 vs. de id y 57, vendido y edificado.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa chacra, con una buena casa, situada en la estacion del Ferro-carril del Sud Burzaco, 20 cuadras á la izquierda ó bien al sud este calle real, camino del monte Chingolo, chacra de D. Bernardo Fontana.

El domingo 18 de Julio á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, este productivo establecimiento, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:

Tiene 20 cuadras de terreno cercado de alambre, 6 cuadras de alfalfa, una casa de material de azotea con 6 piezas, 4 piezas mas con techos de ripias y zinc, 2 grandes galpones y 2 corredores, un gallinero y un buen palomar de material, un parral con zarzo de fierro, un jardin frente á la casa, un pozo con brocal de fierro y otras comodidades.

A mas: tiene un edificio de material para panaderia con techo de ripias, máquina para trabajar con todos los útiles precisos, 2 carros con elásticos, 15 caballos y mulas, 1 prensa para hacer fardos, un monte con 10,000 árboles de duraznos, aparte de este monte 600 árboles entre duraznos, peros, manzanos, ciruelos, etc., todos de fruta fina y muchos otros objetos que no pueden detallarse.

Nota—La casa panaderia está alquilada, como asi mismo los alfalfares están alquilados y producen 1,900 pesos mensuales; quedando disponibles y ocupadas por el dueño 4 piezas, un galpon, un jardin, un gallinero, 4 cuadras de alfalfa, 6 cuadras de monte de duraznos y la prensa para fardos, los 1,900 pesos de alquiler se reciben mensualmente con toda exactitud.

ATENCION

Los interesados en la compra de esta buena chacra, tienen que salir por el tren de las 8 que sale de la estacion calle de Lima y llega á la estacion Burzaco á las 9 y 20, en esta estacion habrá carruajes para conducir á los interesados y en la chacra habrá un abundante almuerzo.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una casa central para renta—Situada en la calle de Buen Orden núm 436, ocupada con negocio de tienda y roperia, etc.

El juéves 8 de Julio á las 2 1[2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta finca, situada en el punto mas comercial de la calle Buen Orden.

El frente tiene dos puertas de abanico, el edificio se compone de un almacen á la calle, otras tres piezas y cocina de azotea, dos grandes patios, pozo de balde, etc. El terreno tiene 5 1[2 vs. de frente al Oeste, por 40 de fondo.

Por otros informes y para ver los titulos, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

Federico J. Miró

Importante remate—De una gran casa terreno esquina á la calle de Cuyo, á 1 cuadra de la estacion 11 de Setiembre al Norte, á espaldas del molino del Oeste y contigua á la nueva estacion que vá á hacer el trenway que vá por la calle de Cuyo y el ramal á las Monjas Catalinas, por cuenta testamentaria.

El domingo 4 de Julio á la 1 en punto del dia, se ha de vender en público remate quemando quizá, el mencionado terreno y gran casa esquina, que mide 91 1[2 vs, de frente al Este, y 26 vs, de frente á la calle de Cuyo, (señalada con la bandera) edificada toda en cal y con los mejores materiales, maderas fuertes, puertas y herrajes de lo mejor como se puede ver [y que sin embargo se he de vender por lo que dén], Escusado creo toda recomendacion, pues los titulos son de lo mejor y la venta forzosa, y por consiguiente será pichincha, alerta pues. mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Para pobres y ricos—De una linda casita y buen terreno, calle Estados Unidos 429, entre San José y Lorca, por cuenta de una testamentaria en liquidacion, elerta!

El domingo 4 de Julio á las 3 1[2 en punto de la tarde. se ha de vender en público remate y á la mejoa oferta, la linda casita edificada en terreno que mide 8 3[4 vs, de frente y 48 de fondo, con tres habitaciones de material y demás oficinas, y que con poco gasto se puede hacer una gran casa. La situacion es de lo mejor, porque es un gran centro de poblacion, la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, mas datos Maipú 107.

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle Piedras núm 102

El lúnes 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue,

1 juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá todo de caoba y aciento de esterilla, 2 roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero y el interior de roble, 4 id de id con espejo é interior de pino, 4 id id sin espejo de caoba, 4 lavatorios de id cou piedra mármol, 1 mesa del centro con id id. 4 cómoda escritorio de caoba con cinco cajones, 2 mesas de comedor de caoba como para 18 cubiertos, 4 id de guindo mas chicas, 2 lavatorios de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 cama de jacarandá con colchones elásticos, 4 cómodas de caoba, 4 costureros de id, 2 mesitas de jacarandá de juego, 2 sofáes de crin y caoba, 1 id jacarandá forrado en reps con dos butacas, 2 sillones imitacion jacarandá, cómodas caoba con piedra mármol, cristales; loza, cuadros, alfombras, vinos y cigarros y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Manuel Martin Farامiñan

JUDICIAL.

El domingo 4 de Julio á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Agrelo, la hermosa finca situada en la calle de la Defensa núms. 539, 541 y 543, perteneciente á los cónyugues D. Juan Pastorine y Da. Angela Cerruti.

Dicha propiedad es compuesta de 14 3[4 vs. de frente y 35 de fondo, tiene 8 hermosas piezas bajas y 2 de altos con sus correspondientes oficinas, algibe, pozo de balde, etc., todos los pisos y patios embaldozados y todo el edificio construido á la moderna. Su escritura es inmejorable.

Tomas Gowland.

En el depósito de la cuna, por cuenta de quien corresponda, de 137 latas tabaco negro con uuntas de averia de agua dulce.

El mártes 6 del corriente á las 12 en punto, se rematarán en dichos depósitos, 137 latas tabaco negro con puntas de averia de agua dulce.

POR EL MISMO

De 150 bordalesas vino francés—En el depósito calle Belgrano 105

El mártes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y en lotes al gusto de los compradores, 150 bordalesas vino francés buena clase.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El mártes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL:

De un espacioso terreno muy aparente para agricultura y el pastoreo, Faccion de la famosa chacra de Sant Coloma, sobre la cañada de Caete artillo de Quilmes. lindando por un costado con la Tablada. Por órden de los herederos de la testamentaria de D, Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho del retracto, autorisado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr, Garcia Fernandez,

El lúnes 12 de Julio á la 1 en punto se vendrá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,094 milécimos de otra, Los linderos son por el N. D. Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Frenjel y la Tablada del Sud: por dondé pasa un camino, La forma del terreno es un triangulo que mide de frente al Este 738 mls. 94 mls. y por el costado N, hasta la leminacion del fondo 3374 mls, 63 mls,. La calidad es inmejorable para toda close de plantasiones La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 133 ps: las dos terceras partes por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorários de la testamentaria, como negocio esta puede ser una verdadera pichincha,

El remate se verificará en la casa de negocio de D. Juan Antonio Santa Coloma. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud los carruages que conduzcan á los señores licitadores,

Por otros informes al rematador calle de Belgrano

Pablo Escalante

Ventas particulares

De terrenos, casas chacras etc,

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese enla adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO

De una hermosa chacra en el partido de Quilmes, cuartel 5.°, próxima á la via férrea del Sur y á 20 cuadras de la estacion Bursaco.

El domingo 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, ponde estará la bandera de remate, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguiente:

La chacra se compone de 39 á 40 manzanas, teniendo 4 cuadras de monte, poblaciones de rancho, siendo el monte todo alambrado.

La referida chacra tiene por linderos á D. José Pectriel y terrenos de D. Justo Rincon.

El terreno es de lo mejor que hay en el partido, por la buena situacion en que se halla y no tener ningun desperdicio; previniendo que los títulos son de lo mejor.

Habrá carruajes en la estacion Bursaco hasta la llegada del 2.° tren de esta ciudad para conducir los licitadores, donde se les obsequiará con un abundante almuerzo de carne con cuero, vino, etc.

Eecomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora anunciada para la venta, pues se efectuará infaliblemente

Por mas datos San Martin 118.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

De la casa calle de Chacabuco núm 11, al lado del Ctub del Plata, entre las calles de Rivadavia y Victoria.

El lúnes 12 de Julio á las 12 del dia y por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á dinero de contado, de la finca arriba espresada, pertenecientes á los herederos de los finados Don Tomás Garay y Da. Juana Refojo.

Dicha finca está edificada en terreno de ocho metros, cuatrocientos milímetros, ó sean nueve varas y setenta y cinco centivaras de frente al Este, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sur y Norte de los edificios linderos que son medianos, por treinta y dos metros, doscientos veinte y cinco milímetros, ó sean treinta y siete varas y veinte y cinco centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared situada en el límite del fondo; previniéndose que por los costados Sur y Norte oblícuan las líneas en contra de dicho terreno, reduciéndose en el límite del fondo á ocho varas y setenta centivaras de ancho.

El edificio consta de siete piezas, á mas cocina, letrina, resumidero, techos en perfecto estado, y algunos de ellos con dos iladas de ladrillo y una de baldoza, cinco picos de gas en las piezas y el patio, pisos de baldoza en el primero y segundo zaguan, así como en el primero y segundo patio, etc. etc.

La tasacion de esta casa, que dista dos cuadras de la plaza de la Victoria, asciende á trescientos diez y ocho mil seiscientos pesos (318,600 ps) y en virtud de lo escesivamente bajo de esta tasacion y para evitar los gastos que demandaria una nueva, S. S. el Sr. Juez ha ordenado no admitir oferta que baje de la tasacion referida,

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En su casa calle de Suipacha núm 32 1[2—De un hermoso terreno de estancia en el partido de Ranchos.

El mártes 6 de Julio á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr, D. Jorge Echevarria, se ha de vender un hermoso terreno de estancia, situado en el partido de Ranchos, cuartel 2.°, perteneciente á la testamentaria de Da. Aurora Alegre de Ruis, cuya estension se compone de mil setenta y nueve hectareas, noventa y tres áreas, sesenta y seis sentareas, segun la reduccion practicada por el Departamento Topográfico [cuatro décimos de legua cuadrada], cuyo terreno linda por el Norte con D. Jacinto Alegre, por el Oeste con Da. María Acosta, por el Sud con D. Pedro Alegre, y por el Este con Da. Melchora Barragan de Alegre.

Dicho terreno está tasado en la cantidad de doscientos cuarenta mil ps. m[c. (240,000 ps) y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion,

Por mas pormenores puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha 23 1[2, ó á su casa habitacion Corrientes núm 189.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De la casa sita en la calle de Santiago del Estero núm 115, entre las calles de Moreno y Belgrano.

El mártes 13 de Julio á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la casa arriba indicada, perteneciente á la menor Da. Francisca Sanchez Boado, cuya casa está edificada en terreno de ochenta varas y treinta centésimos de frente al Este, por setenta varas cuarenta centésimos de fondo al Oeste. El edificio aunque antiguo, consta de ocho piezas de material y algunas ma de madera, tiene pozo de balde, resumidero, letrina etc., advirtiéndose que las paredes de los costados Sur y Oeste pertenecen á la misma casa.

El todo de la tasacion asciende á ciento cincuenta y dos mil ochocientos quince pesos m[c (152,815 ps) y sin exageracion puede decirse que esta tasacion no alcanza á la mitad del valor real de una finca como esta, en calle empedrada, central y alumbrada á gas.

No se admite oferta que no esceda á las dos terceras partes de dicha tasacion.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandex.

El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.

Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo, siendo este de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.

Su tasacion asciende á once mil pesos.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boada.

Federico G. Neves y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Potosí núm 89 y 91

El mártes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un variado surtido de artículos del ramo, cuyo detalle es el siguiente:

Vino francés eu bordalesas, id carlon en pipas, id jerez en barries, id en cajones, café en grano, id molido en tarros de 1 arroba, vermouth Torino, id Lorenzone, id francés, ostras en tarros, dulce guayaba, vinagre en bordalesas; aguardiente de quemar de 35 grados, yerba argentina, id misionera, id parnaguá, ginebra de Holanda, azul, alberjas secas, tabaco negro en rama y picado, bitter, fideos de Génova, cerveza en barriles, vino Bordeaux en cajones, pasta de orozú, licores varias clases, pasas de higo, id de uva, arroz, aceite de Génova, fósforos, vino de Mendoza, id oporto, conservas varias clases, tabaco americano en farditos y en cajas, sardinas, garbanzos, porotos y otros muchísimos artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosí núm 89 y 91—De artículos de tienda y merceria

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta y por cuenta de varios, el pormenor irá mañana.

Pinto y Ca.

En su casa calle Victoria núm 71

AL CONTADO

El lúnes 5 de Julio á las 7 de la noche, se venderá un espléndido surtido de efectos para uso particular, que consiste en objetos de fantasia, ropa blanca fina y perfumeria, todo á propósito para padres de familia y para jóvenes solteros.

El lúnes 5 á las 7 de la noche.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle Victoria núm 143 y 145

El lúnes 5 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido, cuyo detalle se dá en seguida:

Gran surtido de merinos negros y de colores, chalones de pople, id de merino, pañuelos de pople y de merino lisos y bordados, variado surtido de paños negros, casimires para pantalon, camisetas á la crimea finas y ordinarias, boas de lana, tapados de casímir para señoras, id para niños. chalones de cachemir, trajecitos de casimir para niños, géneros de lana de colores para vestidos, vestidos hechos para señoras, frazadas de lana blancas de varias clases, enagnas bordadas, camisetas de franela, corsées, calzoncillos de hilo y algodon, camísas pechera de hilo bordadas, id percal y para niños, pañuelos de manos bordados y lisos de hilo y algodon, calzones para señoras, muselina de algodon, franela qlanca y amarilla, colchas blancas de algodon, paletoes de goma, sombreros de castor, id aterciopelado, zarazas fiuas, bramantes id, lienzos id, uso doméstico, género de algodon para sábanas, percales para vestidos, paño para poncho, id piloto, merino, camisetas, pañuelos de seda, franela blanca, camisas para señoras, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos de taparse y otra infinidad de artículos.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, del variado surtido que á continuacion se espresa:

Merinos negros de varias clases, id pintados, muselinas id, géneros para vestidos de varias clases, calzado para señoras, hombres y niños, sombreros finos adornados, zarazas para camisas, id negra, percales de color y de luto, bramantes de las primeras marcas, pantalones, chalecos y sacos de casimir pura lana, como tambien trajes completos, pantalones de brin, id de piel del diablo superior, id de paño piloto, camisas de color para hombres y niños, id blancas con cuello mantas chilenas, id imitacion, id de vicuña y algodon de mnchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobre-todos de casimir sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas, medias para hombres, señoras y niños, franela blanca y amarilla francesa de pura lana, camisas de hilo bordadas, id de medio id, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos medias para hombres largas y cortas muy finas, id para señoras, calzones de lana y algodon para niñas, toallas genovesas, cotin y listado americano sin compostura, ropa blanca, trencilla para ruedo, pañuelos de merino lisos y bordados, sillas para montar á caballo y otros artículos que no se detallan por su estension.

Por órden del Sr. administrador de rentas nacionales, 23 pantalones casimir, 24 sacos id, 1 pieza casimir, 72 barrenas.

M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de la Victoria núm 381

El miércoles 2 de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Emilio Fernandez

JUDIDIAL,

El domingo 4 de Julio á las 12 del dia, se rematará la casa calle de Lima 407, perteneciente á la testamentaria de Da. Fermina Rodriguez y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D, Jorge Echevarria, dicha casa tiene de frente 9 vs. 85 centimos y de fondo 63 vs. 65 centimos ó sean 676 varas cuadradas, con 5 piezas de material, todas las maderas son de urunday y su tasacion es de 137,126 ps; no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 91,418 ps., quien se quede por este precio es una pichincha, pues esta casa está en una posecion muy ventajosa, por estar inmediata al mercado Constitucion, pues no dista mas que media cuadra, por pormenores al rematador Santiago del Estero 108. Ojo pues, fijarse especuladores en la bandera y hora en que se remata esta pichincha.

L. Avelino Diaz

En la Vlla de Moron

El 9 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán 16 manzanas de terrenos, linderos por el costado Oeste con el establecimiento de Ferier y Carreras y con el partido de Matanza.

Estos importantes terrenos se venderán desde un cuarto de manzana hasta los lotes que le convengan al interesado.

La importancia de estos terrenos la van á conocer los interesados, pues son buenos para negocios, corralones y depositos de ganados y tropas, por ser inmediatos al circo.

Las manzanas que se vendan son libres de caminos y distantes 12 cuadras de la estacion de Moron al Sud, terrenos altos.

No faltará á la [illegible] indicada, pues en dicho dia hay carreras import[illegible]

El [illegible] en casa del rematador, calle de la Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estac[illegible] sa de mirador.

Adolfo L. Arriola

JUDICIAL

En el establecimiento de colchoneria, etc.—Calle Buen Orden núm 373, y como perteneciente al fugo D. Domingo Rimara.

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de Paz de la Concep[illegible] se han de rematar precisamente á la mas alta p[illegible] y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo de cotires para colch[illegible] lonas para catres, baules forrados, catres armad[illegible] sin armar, cintas para colchones y catres, hilo de [illegible] reto, perchas, frazadas, armadores ó jergones de [illegible] para camas, 1 máquina de limpiar lana, 1 roman[illegible] 48 libras, una cantidad de lana lavada, bolsas, arpille[illegible] etc.

Muebles nuevos y de uso—4 camas de fierro, mes[illegible] bancos para piés, sillas, perchas, iavatorios, cajas [illegible] madera, 1 escuadra y otra porcion de existencias q[illegible] no se mencionan.

Nota—El inventario podrá verse en casa del rem[illegible] tador Defensa núm 29.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 19[illegible]

El juéves 1.° y sábado 3 de Julio á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

1 rico juego de sala ricamente forrado, 1 piano francés de voces superiores y casi nuevo, 1 liuda mesa de centro con piedra, varias mesitas de noche de caoba y jacarandá, roperos con espejos nuevos flamantes, id diferentes, cómodas de caoba y de jacarandá, camas id id, id de fierro nuevas y usadas, cuadros al óleo diferentes gustos y costumbres, espejos, lavatorios de caoba y jacarandá, juegos de id, aparadores con piedra y espejo, bibliotecas mesas de comedor varios tamaños, id escritorios, perchas, costureros, colchas de varias clases, alfombras, género para tapizar muebles, encerado para habitaciones, cocinas económicas, estufas, libros diferentes, relojes de sobre-mesa y comedor, cristaleria, cubiertos de todas clases, juegos electro plata para café, cigarros habanos, Bahía y hamburgueses, coñac, kirsch y otras muchas menudencias.

Alhajas—Un rico y variado surtido de alhajas y piedras finss que estarán de manifiesto á la hora del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle Moreno núm 192

De una coleccion de 40 cuadros al óleo, consistentes en fruteros, paisajes, santos, caprichos, etc., de gran tamaño y recien introducidos en esta plaza de pintores españoles, con sus correspondientes molduras de vara y vara y cuarta, el mártes 6 del corriente á las 12 de la mañana.

Nota—Desde el lúnes 5 estarán á la vista dichos cuadros para que puedan examinarlos los aficionados.

POR EL MISMO

De muebles—Dicho dia 6 del corriente á la 1 en punto y al contado, se han de rematar los muebles siguientes:

Un ropero de jacarandá de dos cuerpos nuevo, 1 id con espejo de cuerpo entero 1 juego de sala forrado en damasco de seda de caoba tallada, compuesto de 1 sofá y 2 poltronas, 1 id diferente; 4 cómodas de caoba, 1 id de jacarandá, 1 piano aleman perpendicular con buenas voces, 8 roperos diferentes, mesas del centro con piedra, id de escritorio, sillones de id, sillas de muchas clases, mesitas de noche, sofáas, confidentes, aparadores, lavatorios de jacarandá y caoba con piedra, mesas de comedor nuevas y usadas, perchas, cristales, c[illegible] chas, alfombras, camas de caoba y fierro, juegos [illegible] cubiertos, id para café de electro plata, relojes de [illegible] medor, id de sobre-mesa de bronce, camisas pechera [illegible] hilo, sombreros, hule, vino jerez y oporto, cigarro[illegible] coñac y otras menudencias.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 19[illegible]

El juéves 8 y sábado 10, los pormenores irán d[illegible] pues.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm 177

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rem[illegible] tarán con los plazos de costumbre, un surtido gene[illegible] de efectos, compuesto de lo siguiente:

Un surtido general de ponchos de paño fino forro [illegible] bayeta, de piel de lobo y tartan, chaquetones ingles[illegible] bombasí fino crudo y blanco, franela blanca zaraz[illegible] finas, tiras bordadas, mantas imitacion vicuña, jer[illegible] inglesas, pellones id, camisas pechera de hilo, de [illegible] tado, de algodon y bombasí: madapolan, paños de [illegible] rias clases, gambronas, arpilleras, lienzos, pañuelos [illegible] hilo para manos, id de rebozo de tartan, id medio id [illegible] del cuello, medias largas crudas, id cortas id, fraza[illegible] inglesas pura lana, id punzoes, colchas de algod[illegible] boas, paño castor y piloto, id do poncho, medias de n[illegible] de colores, bramantes finos, toallas de hilo, servillet[illegible] sombreros de felpa, zarazas de luto, miriñaques, list[illegible] de hilo, casimir de algodon paaa pantalones, musel[illegible] de lana negra, merino negro, chaquetones de lana p[illegible] vascos, panuelos de algodon de luto, camisas de cri[illegible] finas y otra porcion de efectos.

Molino y Chenaut.

JUDICIAL.

El lúnes 5 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana, en la barraca del Sr. D. Mignel Ballesteros en Barracas, y por órden del Sr. Juez naaional Dr. D. Manuel Zavaleta, se procederá á la venta al contado, de 60 fardos pasto de superior calidad.

Gregorio Rivas.

Importantísimo

De un magnífico terreno con mucho edificio antiguo y todo bajo de muros, situado en la calle de Chacabuco núm 225, con frente á la hermosa plaza de la Libertad, la que es hoy uno de los puntos mas céntricos de nuestra poblacion al Norte.

El domingo 4 de Julio á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno y lo en él edificado, el cual mide 17 1[2 vs. de frente, por 80 de fondo.

Llamamos la atencion de los especuladores, como tambien de los que desaen hacerse de un inmejorable terreno para construir un cómodo edificio, que reuna desde las mas espaciosas habitaciones hasta la cómoda cochera y caballeriza, etc., conciliando por este medio tener todas las comodidades reunidas en su misma casa, y los que buscan terrenos para construir cuarterío para renta, este es inmejorable por su mucha estencion, por ra gran ventilacion que le dá el grande espacio de la plaza pública y por tener al frente uno de los surtidores de las aguas corrientes.

Se venderá en dos lotes ó uno solo, al gusto de los compradores.

Los títulos de propiedad son en toda regla y á satisfacion del comprador, pues datan del año 1773.

Por otros informes al rematador Recoba Nueva núm 82, ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

POR EL MISMO

Importante—De una casa calle de Talcahuano núm 104 entre las de Cuyo y Corrientes, á 3 1[2 cuadras del mercado del Plata y 1 1[2 del paseo de moda plaza del Parque.

El domingo 11 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente, por 46 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus muros, pozo de balde y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los especuladores como tambien de los que buscan fincas para renta, por la inmejorable situacion y porque el actual inquilino oferta 1200 pesos de alquiler mensual con contreto de 3 á 4 años.

Los que se interesen y desean otros informes, ocurran al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO.

Importante—De 4 lotes de terrenos situados en la calle de Tucuman, entre Montevideo y Garantias, á 3 1[2 cuadras de la plaza del Parque, estacion ceutral del ferro-carril del Oeste.

En la tarde del domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 4 lotes de terrenos arriba indicados, compuesto cada uno de 8 1[2 vs. de frente, por media cuadra do fondo y numerados del 1 al 4.

Llamamos la atencion de los que edifican por especulacion, tanto por la magnífica localidad en que están ubicados dichos terrenos, como por estar el martillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote

Por otros informes al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

Pedro Romero.

De una casa central y paraje suptuoso—Calle de San Martin núm 147, 149 y 151, entre Corrientes y Parque, qué local!!

El domingo 4 de Julio á la una en punto, se remata la muy importante casa calle de San Martin núm 147, 149 y 151, tiene 14 1[2 vs. de frente y como quince habitaciones, llamo la atencion á esta casa, centro el mas valioso de esta ciudad, dos cuadras de la Bolsa, rodeada por el costado y frente de palacios, etc., y que porvenir aun mas y mas el que espera á esta localidad inmediatamente que esté construido el gran muelle, dique al Norte! El rematador Venezuela 130.

Posadas y Ca.

En su casa calle Bolivar núm 23, al contado, de efectos de tienda y merceria.

El mártes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán al mejor precio y al contado, los efectes que á continuacion se detallan:

Zarazas claras y oscuras, merinos negros y de color, tartanes, pañueleria de rebozo, id 1[2 id, pañuelos del cuello, chalones, cortes de chalies, pañuelos de seda, camisas á la crimea pura lana colores lisos y á cuadros, camisetas de punto de lana, id algodon, frazadas blancas y oscuras, medias finas de señoras, id regulares, percalina, bramantes sin compostura y otras clases, arpillera, franela pura lana, medias id finas de niños, pañuelos pintados de algodon, boas de punto de lana, ponchos de paño, embutidos, camisas listado, id montecristo, hilo de ovillo, toallas genovesas, servilletas de hilo, pañuelos de id blancos, id bordados, jergas inglesas, pellones tucumanos, capelinas, cintas de guarnicion, género para sábanas.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23

El lúnes 5 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana. principiará la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de articulos del ramo indicado:

Aceite en cotellas, arroz de la India, vino francés eu bordalesas, fariña buena clase, hilo de acarreto, ginebra, vermouth de Noall y Prat, vino madera en cajones, pavilo inglás, camillas de madera, trompos, alpargatas, coñac imi acion Martell, id Robin y otras distintas clases, vino oporto en cajones, jamon inglés, garbanzos naipes españoles y franceses, chuño, cerveza alemana, vino Bordeaux en cajones, yerba argentina, id parnaguá, licores, viuo seco, ajenjo, pasas de higo, id de uva, vino mendoza, tabaco negro en rama y picado, id de Bahía y de hoja, papel de hilo para cigarros, id blanco para envolver, cigarros habanos, id de Bremen y hamburgueses. id suizos y Bahía, orejones, sardinas, pitos franceses, valdes de fierro, cuchillos, vasos de cristal, candeleros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

POR EL MISMO

De dos importantes propiedades perfectamente situadas á seis cuadras de la plaza de la Victoria, en las calles de Rivadavia núm 312, 314 y 316, y por la de Lima núm 2, 4, 10 y 12. por órden de sus herederos, los que renuncian el derecho de retracto.

El domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, dinero al contado, procederos á la venta de estas importantes propiedades, situadas en la principal calle comercial.

La primera tiene 17 1[2 vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 50 vs. de fondo al Sud, haciendo esquina. En su frente tiene un almacen con ventana á la calle y 25 vs. de fondo, en seguida la puerta de la casa principal la que tiene 3 patios, 10 lindas habitaciones con ventanas á la calle de Lima, cochera y demás oficinas necesarias, gas, etc. En continuacion de la puerta de calle sigue la esquina que actualmente es ocupada por una cigarreria, y que tiene una trastienda con puerta á la calle de Lima.

Por esta importante propiedad ofrecieron hacen 6 meses 900,000 ps., los que servirán de base para proceder á su venta. Al mismo tiempo han ofrecido 10,000 ps. de alquiler por toda la propiedad, lo que resulta que vendida por los 900,000 ps. [illegible]ría un interés de 1[8 mensual.

En continuacion se venderá la casa calle de Lima núm 14, la que tiene 10 vs. de frente al Oeste, por 17 1[2 vs. de fondo, se compone de 6 habitaciones, 4 bajas y dos altas, algibe y demás oficinas necesarias.

Por esta casa hay oferta de 150,900 ps., oferta que servirá de base para su venta.

Pocas ocasiones se presentan en venta propiedades tan bien situadas, por lo que llamamos la atencion.

VISOS NO CUMPLIDOS

comercio La sociedad que hasta hoy ha exis- bajo la razon de Sciurano y Carréga para splotacion de negocio de agencia Mariritiqueda desde la fecha, disuelto por mútuo enlo. Los que tengan reclamos contra di- firma, se presentarán dentro del plazo de ias en el mismo local para ser satisfechos. nos Aires, Julio 1° de 1869.
10 jl2. Sciurano y Carréga.

OTRO.

El abajo firmado pone en conocimiento del mercio que habiéndose disuelto por mutuo nio la sociedad que tenia con D. Juan M. arréga seguirá desde la fecha en la misma lase de negocio asociando á su hijo Manuel F. ciurano y siendo la firma Manuel Sciurano é hijo.—Buenos Aires Julio 1° de 1869.
Manuel Scivrano.
p10 jl3 Manuel F. Sciurano.

Sociedad Anonima del Puerto y Camino del Paso Moralez. En cumplimiento del articulo 22 inciso 4° de los estatutos se convoca Asamblea General de accionistas, para el domingo 4 del próximo Julio á la una de la tarde en el salon Municipal. Villa Moron Junio 26 de 1869.
pd j29 El Secretario.

Se ha perdido En el transit de la esquina de San Martin y Piedad á el Teatro de Colon el sabado á la noche un zarcillo de cuatro argollas con perlas quien lo entregue en la calle de San Martin núm 58 será gratificado.
p5 j29

Club del Progreso Se pone en conocimiento de los Sres Socios que el baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el sábado 10 del mismo.

Los pedidos de invitaciones para transeuntes serán tomados en consideracion has sie 1 8 solamente, como prescribe el reglamento, ta endo inútil solicitar de esta fecha.
p6 j 29. La Comision.

Tenedor de libros Se ofrece al público, bien sea para todo estar, ó llevarlos en horas determinadas del dia, tiene personas de alta posicion que le garanten de su conducta y actitudes.

Informes y demas pormenores de 6 á 9 de la noche Rivadavia 98.
p8 j27

25 p§ De rebaja á la talabarteria del cañou celle Piedad 98 se hace la rebaja del 25% por causa de liqsidaciones encontrará guarniciones de volanta y tilbury estrangera, sillas inglesas de cuero de chancho lisa y colchadas, látigos de martillo de toda clase, bolsas de viajes y otros muchos articulos que no estan estilados.
p30 j27

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Vi 244:
p5 j27 Henrique Martinez.

CONOCIMIENTO UNIVERSAL

Del porvenir.

Consultaciones todos los dias.

or el Sr. D. Omon Lodèr, quiromántico y frelogo de Paris nombrado en Europa l'Oraculo siglo XIX núm 4 calle 25 de Mayo, primer o.
p15 j23

Aviso Municipal

CONTRASTES DE PESAS Y MEDIDAS.

a Comision de Seguridad avisa al público, con esta fecha, ha empezado á verificarse ontraste de pesas y medidas en la oficina ramo Junio 17 de 1869.
5 j18. La Comision.

OJO FAMILIAS!!!

é Souchog Congon á 25 ps. libra, range Pekoe á 24 ps. libra, café ncés á 7 ps. libra, yerba argentina ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, de la India á 12 reales libra, rica nteca del dia 20 ps. libra, salza á ps. libra, queso inglés á 14 ps. li- a, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas 8 ps. libra. No olvidarse San Martin m. 134.

visamos Al comercio que el Sr. D. Enrique Bercht se re- la casa en esta fecha y por consiguien- a de de firmar por procuracion.. cesa D. Roberto Heusser entra como Socio El Sr. a desde el 1° de Julio 1869. la casideo y Buenos Aires Junio 30 1869.
Montev Fels Seyffert y Ca.

Compañia De navegacion á vapor Rio de la Plata, la asamblea general ordinaria que disponen los Estatu s, tendran lugar el 12 del entrante Julio á las 2 de la tarde en la oficina de la compañia calle de Cuyo núm 24, lo que se avisa á los Accionistas residentes ó transeuntes en esta Capital pidiéndoles su puntual asistencia.—Buen Aires Junio 30 de 1869.
Julio C Camelino.
p3 jl1° Gerente.

Al comercio Desde el 1° de Julio de 1869 se ha separado por mutuo convenio el Sr. D. Juan Rodriguez de la sociedad que jira en esta plaza bajo la razon social de Mones Molina y Ca.—Buenos Aires Julio 1° de 1869.
Felipe Molina.
Francisco Mones Ruiz.
p3 jl1° Juan Rodriguez.

OTRO.

Habiéndose retirado el Sr. D. Juan Rodriguez de la sociedad formada con los abajo firmados participamos al comercio que el activo y pasivo queda á cargo nuestro siguiendo la casa bajo la misma razon de Mones Molina y Ca.—Buenos Aires Julio ,1° de 1869.
Felipe Molina.
p3 jl1° Francisco Mones Ruiz

Ferr-carril Del Oeste. Por disposicion del Superior Gobierno y por órden de la Direccion. La Administracion hace saber al público que desde el 5 de Julio, el mais en espiga que se carga en las estaciones Lujan, Olivera, Mercedes, Freyre Gorostiaga y Chivilcoy, para ser conducidos á la estacion 11 de Setiembre pagaran 15 $ por fanega hasta nueva disposicion, segun el acuer do del 28 del corriente.—Buenos Aires Junio 30 de 1869.
p3 jl1° La Administracion.

AvisoMunicipal

a Comision Municipal ha dispnesto se pror ue hasta el 15 del entrante Julio, el espendio patentes Municipales improrogables.
jl1° La Comision.

e alquila Una almacen con dos puertas á la calle de tres cuadras de la plaza de la Victoria rente para escritorio modista peluqueria, treria, relojeria, zapateria, libreria y cualr por este estilo para tratar Bolivar 103.
p3 jl1°

arotillo porteño Piedad 91 fra punzo de lana 10 ps enaguas de pople de 70 miriñaques acero ancho 15 y 20 ps, bo 2 suelas para hombre 90 ps, id 1 suela 70 razadas pura lana 50 y 125, sacos felpa pa- mbre 120.
p3 jl1°.

Lonas

Alquitranadas y secas.

EN VENTA EN CASA.

DE

SCHMIDET Y Ca.

32 Reconquista 32

p6 jl1°

Se alquila Para hombre solo una linda pieza bien amueblada con 2 ventanas á la calle calle de Corrientes núm 201.
p3 jl1°.

Se necesitan Personas que quieran ocuparse en colocar inscriciones Victoria 119 121.
p3 jl1°

Se alquila Una sala amueblada en la calle de Tucuman núm 84 para hombre solo.
p3 jl1°

ausa de F. Anders Irigoyen.

¡¡¡ CINCUENTA MIL DUROS !!!

obados por medio de anónimos á la vista de autoridades, por un solo criminal, que no ser aprehendido, y que gozó durante z y siete años el fruto de su crimen.

La importancia de esta causa que ha puesto conmocion á toda Europa, nos ha decidido á acer de ella una edicion especial para los aises del Plata, ad nas ha llegado por el último paquete la relacion terrible de su proceso. Un hombre ha descubierto un medio seguro infalible, de robar una cantidad respetable, la ha robado, la ha gozado durante mucho tiempo, y ha muerto rico legando al público la declaracion de su terrible secreto. El robo fue á presencia de la autoridad, que no solo pudo impedirlo sino que horrotizada por la infinidad de asesinatos, no tuvo mas remedio que retroceder consternada, ¡y dejar obrar al bandido á quien jamas pudo tener á su alcance. Se comprende perfectamente la emocion que esto ha causado y que la causa de que damos cuenta, traducida todas las lenguas, es una de las cuestiones que mas preocupan á la Europa.

El folleto que la contiene se vende al precio de 0 pesos moneda corriente en la redaccion la España, Maypú 91 en los kioskos y librerias.

Todos los corresponsales pueden hacer pedidos que les seran enviados á vuelta de correo pedidos que vengan acompañados del importe serviran con la rebaja de un treinta
p5 jl2.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé

46, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy*, en *Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

EXTRACTO DE ALQUITRAN

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* del **AGUA DE ALQUITRAN.**

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exijase la firma del inventor.*

Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Cranwell. Garaicoechea.** — *Buesnos-Ayres*, **A. Demarchi y hermos; Cramwell et Murray Castman**, *droguiste*; *en Caracas*, **G. Sturup.** E. Guyot

Belloc

CARBON DE BELLOC

PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

PILULES DE VALLET

Las **píldoras de Vallet,** aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

VALLET

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

POLVO DE ROGÉ

Uu frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

PILDORAS DE HOGG

1° **Píldoras nutrimentivas de Hogg con PEPSINA ACIDULADA,** para contener con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las diges tiones difíciles ó imposibles.

» El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propriedad nutritiva de por sí y que mata por inanicion á todo el que no le digiere.

« **La mejor sustancia para transformar** los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el emperador de los Franceses:

1° Sobre la dispepsia y consuncion;

2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 id. 3 fr.

2° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO;** muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. »
(BOUCHARDAT.)

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE;** recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tísis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *iodo* modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. » (*Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en *Paris*.

Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur és el unico autorizado y garantizado légitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrófulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

« Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS,** *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y herman Osmin Despouy, Moine y Toledo lano Burgos.**

Oficina de patente Por órden superior se prorroga el plazo para la venta de las patentes hasta el quince del próximo mes de Julio.
p8 j29

A LOS FILANTRÓPICOS

En la calle de Ve. ezuela 522 vive una madre con cuatro hijos pequeños y con su esposo sufriendo una penosa y mortifera enfermedad y sin recursos de que vivir por haber concluido lo que tenian.

Se suplican á las personas caritativas le socorran para atender las necesidades mas urjentes alguna ropita grande ó chica se agradecerá mucho que Dios pagara.

No olvidarse de esa infeliz familia.
p5 j29

Aviso Municipal

La sesion de Higiene recibirá propuestas cerradas, el dia 3 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaria de la Corporacion, para la provicion de carne durante el tiempo que falte para conclucion del presente año á los Hospitales general de hombres y la Buenaventura.

La carne deberá ser de le mejor calidad y la propuest deben venir acompañados de la firma del fiador correspoudiente.

El contrato se hara á todo cuento sin que el contrastita pueda alejar ni aun el caso fortuito. Buenos Aires Junio 28 de 1869.
p5 j29 El Secretario

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Pagamento de intereses sobre acciones y Registros de transferencias.

Se avisa por la presente que interés á raz on de 7% sobre las acciones de esta compañia habiendo sido pagado en Inglaterra hasta el 25 de marzo de 1869, todas las personas residentes e nia Republica Argentina, y con derecho á acciones de la compañia, pueden recibir el interés hasta aquella fecha sobre acciones á que tengan derecho, y que les hayan sido debidamente transferidas, y que consten registradas á su nombre en la oficina de la compañia, ocurriendo al señor D. Tomas Armstreug, director residente de la compañia, en la misma oficina. Y se avisa tambien que toda personas que tenga derecho á acciones de la compañia y que no hallan aun obtenido las transfereucias formales de tales acciones de las personas de quien las hayan adquirido, podrá obtener las fórmulas necesarias de transferencia en la ofina de la compañia en Buenos Aires, las que, en cada caso, tienen que ser firmadas en preecencia de algun escribano público ó dueño de casa conocido (como testigo) por la persona que conste últimamente registrado propietario. Estas transferencias estando asi firmadas deberán ser entregadas al director residente para su trasmision á Inglaterra y ser alli registradas y deberán ser acompañadas por una carta que determine el lugar adonde quiera cada interesado que en lo futuro sea pagado el interés sobre sus acciones.

Por órden del director general—
Jorge Wolcott.
Secretario.

Escritorio de la compañia 60 Grace-Church Street, Lóndres, mayo 8 de 1869.
p5 j29.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion peroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida No. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

Se vende Enteramente barato, chuse para alfambrados á 5 ps. vara, bombasi blanco fino á 5 ps. tohallas de puro hilo á 3 ps. servilletas de id á 3 ps. vara, mangos de punto de lana á 8 ps, sobretodos para hombres gruesos á 20 ps al Universal Mayo 116.
p3 jl2.

La Protejida Para Lobos y Navarro continuará haciendo sus salidas de su antigua agencia calle Tacuari 9 y 11.

La salida anunciada estos dias de la calle de la Piedad núm 308 quedan desde la fecha sin efecto ninguno. Buenos Aires Julio 1° de 1869.
Su agencia Tacuari 9 y 11.
Empresario.
p3 jl2 Nicolas Escobar.

D. Bernardino Riera

Falleció el 20 de Junio de 1869.

Sus deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en su funeral resado que se celebrara en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el lunes 5 del corriente á las 11 de la mañana obsequio á que serán reconocidos siendo esta la única invitacion.

Los señores sacerdotes que concurran á aplicar la misa con existencia al responso serán gratificados con el estipendio de costumbre.
p3 jl2

CAL, CAL, CAL,

Á LOS

Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó en los de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—Rubio y [illegible] – Calle 25 de Mayo núm 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Giov Salaris saldrá para Génova el dia 12 de Julio próximo haciendo escala en

Gibraltar | **Marsella**
Barcelona | **Génova**

Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes			
	Primera clase	....	140 pesos fts.
	Segunda "	....	100 " "
	Tercera "	....	60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31
p15 j22

DARTE Y GERBE

SE HAN MUDADO

93--CALLE DE VICTORIA--95

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Christiano Junior

159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garantiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tomaño de los objetivos y superior calidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabrícantes, y con cristales en que se toman uno ò dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varíos támaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes

CHRISTIANO JUNIOR

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hos.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y ar los de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRES**

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y arseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Julio próximo con escala en

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella Génova.**

			fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase	m/c 5900	236	2ª clase	m/c 4000	160	3ª clase		80
MARSELLA	« «	« 5900	236	« «	« 4000	160	« «	« 2000	80
GÉNOVA	« «	« 6150	246	« «	« 4250	170	« «	« 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á sus consignatarios M M Bonnemasca Heydecker.

76—Bolivar—76

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	X 5 50
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30 X	..	3 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.
Chivilcoy	..	7	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30 X	..	4 30
G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abril 24 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Oficial carpintero Se necesitan d con urgencia calle Corrientes núm 131.
p3 jl1°

Ropa hecha Fina y barata sobre todos, sacos, yaquets, pantalones, capas, chalecos y trages para niños calle de la Defensa núm 296.
p3 jl1°

Se necesita Una cocinera calle Esmeralda núm 257.
p5 jl1°

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

S

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

Alerta Se vende unacensito de comestibles y bebidas en la calle de Potosi núm 340.
p3 jl2

Mucama Se necesita una sea estrangera ó del pais presentan do buenas recomendaciones de su conducta y que sepa planchar y coser calle de Moreno 124.
p5 jl2

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

Cocinero Se ofrece uno, pudiendo dar garantias de su conducta y conocimientos en el arte se propone hacer banquetes, comidas estraordinariss &a. calle de la Victoria núms 280 y 282 ó mercado Lorea núm 5 darán razon.
p3 jl2

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos sigiuentes:

Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.

Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.

Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1° de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.
p15 j23 Goní y Cervera.

AVISO

á los convalecientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El QUINIUM LABARRAQUE aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris, es el tònico por excelencia.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

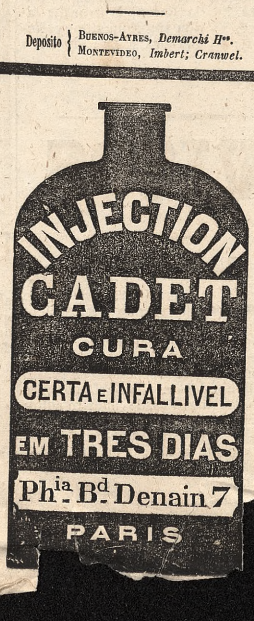

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente ó cada una, con arreglo al traje que vistan.
m4 p30.

AVISOS JUDICIALES

Por órden del Sr. Juez Dr. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 15, 16, y 17, del entrante Julio de dos establecimientos de campo, perteneciente á D, Fernando Viera Balen y á la testamentaria de D. Nicolás Fonda el primero en el partido de Las Flores con una area de campo de «veinte y siete millones de varas cuadradas,» que á razon de 300,000 $. la legua, vale el campo 255,000 $ con todos sus puestos, poblaciones, sembrados, ganado, lanar y caballar, maderas, alambre y muchos otros útiles de estancia estando avaluado todo lo que constituye este establecimiento con inclusion del campo en la suma de 366,369 $ m/c. El otro establecimiento en que esta situado en el Partido del Tapalqué con poblaciones, puestos &. como 3462 cabezas de hacienda vacuna de cria 4500 ovejas incluso los padres yeguas, caballos, y redomones, bueyes y á mas todos los útiles de la estancia corrales, alambrados, maderas, fierros, &. &. y un campo compuesto de de dos y media legua cuadradas, lindando al Sud. Este con terrenos de estado pedido por varios al Nor-Este con el arroyo Tapalquen, al Sud-Oeste, con el ejido del pueblo de Tapalquén y al Nor-Este con terrenos que tenia arrendamiento D. Nicolás Fonda y el Esta la avaluando todo este establecimiento en la suma de 608.437 $ m/c. Se previene respecto á la venta del campo Tapalqué, que este terreno ha sido comprado al Gobierno, con arreglo á las dispocc nes vijentes hallándose en la actualidad ypotecado á favor del mismo á resultas decuaо letras depositadas en el Banco de la Provincia y por el valor de 58,750 $ m/c. Cada una, pundo el licitador aprovecharse de los plazos ordados en la ley de la materia para abonar n mas ventaja las letras á mis respectivos ncimientos, tomando asi sobre el mismo posr la responsabilidad de la hipoteca referida la obligacion de chancelarla.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 15 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan átodos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Dª. Juana Cardoso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias acontar desde la publicacion del presente comparesca ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Junio 4 de 1869.
p30 j 9. Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Cornelio Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan.
Buenos Aires, junio 8 de 1869.
Mariano B. Echenaguicia.
p30 j9

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 11, 12 y 13 del proximo julio, de los bienes raices, muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Valladares, existentes en el partido del Cármen de Las Flores, tazados en la cantidad de un millon ciento cincuenta y seis mil setecientos noventa y ocho pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra é imponerse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla descripto el que suscribe, que les serán puesto de manifiesto.
Buenos Aires, Junio 7 de 1869
p30 j9 Nemecio Ganoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D. Javier Valladares, para que comparezcan ante el Juzgado y oficina que sucribe, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—
p30 j6.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes dejados por muerte de D. Gregorio Fernandez y Da. Petrona Davis para que en el término de treinta dias de la fecha comparesca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscrito á deducir sus acciones.—Buenos Aires Junio 19 de 1869.
p30 j23. Leandro M. Gonzales.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Montenegro para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante el Jusgado de Paz á contestar la demanda entablada por cobro de pesos por varios acreedores, previniéndose que de no comparecer en el prefijado término se prederá en su rebeldia como mas haya lugar en derecho.—Buenos Aires, 12 de Junio de 1869.
p8 j23. José M. Merano.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y en plaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Oneto, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados, desde la publicacion del presente, comparescan por el juzgado de SS. y oficina de el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 5 de 1869.
p30. j6. José Fernandez

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el mueile de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

Agencia de vapore

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaáan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

TALA

Saldrá del Tigre todos los Martes regresando los Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas..El vapor:

CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves en combinaaion con el tren de las 10 de la mañaua y regresará los Viernes.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—

El vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA la Asuncion—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 9 de la mañana, San Nicolas Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Goya Domingo 6 de la mañana, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia para la Asuncion. Regresando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO.—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, La Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, La Paz Domingo 12 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolas Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 del dia.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para despachar sus cargas, pudiendo por en el puerto con ese objeto vapores.

Por mas informes ocurrase á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportados de la boca de Yaguarí, por el nuevo y cómodo vapor inglés, «Yerba».—Los pasageros de este punto á Gualeguaychú desde Fray Bentos por el vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconquista».

Auencia, mensajerias Fluviales, Reconquista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¾—RECONQUISTA—99¾

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.—El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomaran carga recomendados y pasageros para todos los puertos del Uruguay á decir: Nueva Palmira, Tagüari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Villa Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocurrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.